



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN **SAGARPA**



EVALUACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001



**Informe de Evaluación Estatal
Programa Nacional del Cacao**

Tabasco

Octubre de 2002



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN | SAGARPA



EVALUACIÓN DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001

Programa Nacional del Cacao

Tabasco

Directorio

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
TABASCO**

Lic. Manuel Andrade Díaz
Gobernador Constitucional del Estado
de Tabasco

Dr. Arturo Romero Villanueva
Secretario de Desarrollo Agropecuario,
Forestal y Pesca

Ing. Jaime Lastra Escudero
Subsecretario de Desarrollo Agrícola y
Agroindustrial

**SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO
RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo
Secretario

Ing. Francisco López Tostado
Subsecretario de Agricultura

Ing. Joel Ávila Aguilar
Coordinador General de Enlace y
Operación

MVZ. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y
Evaluación

Ing. Arturo Garza Carranza
Director General de Fomento a la
Agricultura

Ing. Sergio E. Constandse Enrique
Delegado de la SAGARPA en el Estado

SUBCOMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN

Ing. David Jiménez Ahumada. Coordinador del SEE
Ing. Jesús Alberto Sánchez Guzmán. Representante del Gobierno del Estado
Ing. Jorge Lara Plaisant. Representante de la Delegación de la SAGARPA
C. Andrés Sánchez Feria. Representante de los Productores
Ing. Oscar Felipe López Cota. Representante de Profesionistas y Académicos
MVZ. Jorge Priego Nogera. Representante de Profesionistas y Académicos

ESTE ESTUDIO FUE REALIZADO POR LA ENTIDAD EVALUADORA ESTATAL:

Unidad de Investigación, Capacitación y Evaluación para el Desarrollo Rural S. C.

(UNICEDER S. C.)

Dr. Santos Martínez Tenorio

Director

Dr. Pedro Pablo Ramírez Moreno

Director técnico

Ing. Abel González Aranda

Director del Proyecto

Consultores

Ing. Roberto Santiago Trujillo

M.C. Ulises Lara Reyes

Prólogo

En congruencia con el compromiso establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 de evaluar las políticas, programas y acciones de gobierno con el fin de determinar el logro de sus objetivos y transparentar el uso de los recursos públicos, el Gobierno de México tomó la decisión de evaluar la Alianza para el Campo, con la finalidad de analizar los resultados de la operación de cada uno de sus programas operados en los estados de la República.

Sobre la base de un acuerdo con el Gobierno Federal, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) apoyó la realización de 399 evaluaciones estatales que fueron realizadas por 76 Entidades Evaluadoras (EEE), contratadas para este efecto por los Subcomités Estatales de Evaluación (SEE) constituidos en las 32 entidades federativas. Este esfuerzo se desarrolló en correspondencia con lo establecido en el Esquema Organizativo para la Evaluación de los Programas de Alianza para el Campo 2001 publicado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), bajo la conducción de la Coordinación General de Enlace y Operación.

En este marco, el apoyo de FAO consistió básicamente en el desarrollo de una metodología de evaluación, el soporte técnico y metodológico continuos a las EEE y a los SEE durante el proceso de evaluación estatal, así como el desarrollo y gestión del sistema informático con el que se integraron los resultados estatales y al nivel nacional.

Cada Subcomité Estatal de Evaluación se hizo responsable de contratar a las Entidades Evaluadoras, conducir el proceso de evaluación estatal y de revisar y calificar los informes de evaluación elaborados. El presente documento es uno de los informes finales de las 399 evaluaciones estatales producto del proceso mencionado.

La finalidad última de la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo es brindar información objetiva y elementos de juicio a los actores públicos y privados involucrados en el sector agropecuario, en la perspectiva de apoyar la toma de decisiones y la definición de políticas sectoriales. Para que esto sea posible, es necesario convertir a la evaluación en parte fundamental del diseño de políticas públicas, para contribuir a incrementar su impacto en beneficio de los productores y del desarrollo agropecuario y rural del país, lo que es distinto a realizar evaluaciones sólo para cumplir con una obligación administrativa establecida mediante normas.

En opinión de la FAO, este es el camino que hay que seguir recorriendo para fortalecer y consolidar una institucionalidad federalizada y participativa para el desarrollo agropecuario y rural.

Proyecto FAO-SAGARPA
UTF/MEX/050/MEX

Índice de contenido

	Pág.
Siglas.....	vi
Presentación.....	vii
Resumen ejecutivo.....	1
Capítulo 1 Introducción.....	5
1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación.....	5
1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación.....	6
1.3 Temas sobre los que se enfatiza la evaluación.....	7
1.4 Metodología de la evaluación aplicada.....	7
1.5 Fuentes de información utilizadas.....	7
1.6 Métodos de análisis de la información.....	8
1.7 Descripción del contenido del informe.....	8
Capítulo 2 Entorno estatal para la operación del Programa en 2001.....	9
2.1 Principales elementos de política sectorial, estatal y federal.....	9
2.1.1 Objetivos.....	9
2.1.2 Programas que instrumenta la política rural.....	10
2.1.3 Población objetivo de los programas.....	10
2.1.4 Disponibilidad y priorización de los recursos.....	11
2.2 Contexto institucional en el que se desarrolló el Programa en la entidad.....	11
2.2.1 Instancias estatales y federales de la operación del Programa.....	11
2.2.2 Organizaciones de productores.....	11
2.3 Contexto económico para la operación del Programa.....	12
2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el Programa.....	12
2.3.2 Población involucrada.....	12
2.3.3 Empleo generado.....	12
2.3.4 Mercados de bienes e insumos relacionados.....	13
2.3.5 Infraestructura disponible.....	13
2.3.6 Condiciones agroclimáticas.....	14
2.3.7 Potencial productivo de las actividades relacionadas con el Programa.....	14
Capítulo 3 Características del Programa en el Estado.....	15
3.1 Descripción del Programa: objetivos, problemática, presupuesto, beneficiarios y componentes.....	15
3.1.1 Objetivos del Programa.....	15
3.1.2 Problemática que el Programa intenta atender.....	15

	Pág.
3.1.3 Presupuesto, beneficiarios y componentes	16
3.2 Antecedentes y evolución del Programa en el Estado	16
3.3 Instrumentación y operación del Programa en el Estado.....	17
3.4 Población objetivo	17
3.5 Componentes de Apoyo.....	18
3.6 Metas físicas y financieras programadas y realizadas	18
3.7 Cobertura geográfica del Programa	18
Capítulo 4 Evaluación de la operación del Programa.....	19
4.1 Planeación del Programa.....	19
4.1.1 Complementariedad entre el Programa y la política sectorial estatal	19
4.1.2 Complementariedad del Programa con otros programas de la Alianza	19
4.1.3 Uso de diagnósticos y evaluaciones previas	19
4.1.4 Objetivos, metas y plazos	20
4.1.5 Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados	20
4.2 Proceso de operación del Programa en el Estado	21
4.2.1 Operación del Programa en el marco de federalización	21
4.2.2 Arreglo institucional	22
4.2.3 Difusión del Programa	23
4.2.4 Gestión de solicitudes y apoyos.....	24
4.2.5 Otorgamiento de apoyos	25
4.2.6 Seguimiento del Programa.....	25
4.2.7 Solicitudes recibidas y atendidas	25
4.2.8 Solicitudes no atendidas y razones; estrategia para el seguimiento de solicitudes no atendidas	26
4.3 Perfil de los beneficiarios.....	26
4.4 Satisfacción con el apoyo.....	28
4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa.....	29
4.6 Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores	29
4.7 Evaluación global de la operación del Programa.....	29
4.8 Conclusiones y recomendaciones	31
Capítulo 5 Evaluación de resultados e impactos del Programa	33
5.1 Principales resultados de las acciones del Programa	33
5.2 Capitalización e inversión productiva.....	33
5.3 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos	34
5.4 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones	35

	Pág.
5.5 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión.....	37
5.6 Cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo.....	38
5.7 Cambios en el ingreso de la unidad de producción.....	38
5.8 Desarrollo de cadenas de valor	39
5.9 Contribución al empleo.....	41
5.10 Conversión y diversificación productiva	41
5.11 Efectos sobre los recursos naturales	41
5.12 Desarrollo de organizaciones económicas de productores	42
5.13 Conclusiones y recomendaciones	44
Capítulo 6 Conclusiones y recomendaciones	47
6.1 Conclusiones	47
6.2 Recomendaciones	49
Bibliografía	53

Índice de cuadros

	Pág.
Cuadro 2-1-2-1. Objetivos que persiguen los diferentes grupos de Programas de la APC	10
Cuadro 3-2-1. Evolución del presupuesto realizado por el Programa	16
Cuadro 4-1-5-1. Personas que recibieron los apoyos	21
Cuadro 4-1-5-2. Actividad principal de los beneficiarios del Programa.....	21
Cuadro 4-2-3-1. Medio por el cual los beneficiarios se enteraron del Programa.....	24
Cuadro 4-2-4-1. Facilidad del trámite para acceder a los apoyos	25
Cuadro 4-3-1. Edad promedio de los beneficiarios	26
Cuadro 4-3-2. Nivel de escolaridad de los beneficiarios	27
Cuadro 4-3-3. Ingreso promedio de los hogares de los beneficiarios.....	27
Cuadro 4-3-4. Destino de la producción de la principal actividad de las unidades de producción	28
Cuadro 4-4-1. Calidad de los componentes otorgados	28
Cuadro 4-4-2. Oportunidad en la llegada del apoyo	28
Cuadro 5-2-1. Indicadores de capitalización e inversión productiva inducida por el Programa	34
Cuadro 5-3-1. Indicadores de valoración de los cambios técnico – productivos.....	34
Cuadro 5-4-1. Indicadores de calidad, permanencia y sostenibilidad de los apoyos para inversiones productivas	35
Cuadro 5-4-2. Grado de uso de la capacidad del bien obtenido con el apoyo	36
Cuadro 5-4-3. Valoración de la asistencia técnica recibida	37
Cuadro 5-5-1. Capacidades técnicas, productivas y de gestión adquiridas	37
Cuadro 5-6-1. Indicadores del impacto en producción, productividad o calidad atribuibles al apoyo.....	38
Cuadro 5-7-1. Indicadores de impacto en el ingreso de los beneficiarios	39
Cuadro 5-8-1. Indicadores de valoración del desarrollo de cadenas de valor en actividades previas.....	39
Cuadro 5-8-2. Indicadores de valoración del desarrollo de cadenas de valor en actividades posteriores.....	40
Cuadro 5-8-3. Aspectos de la producción, comercialización y transformación del producto en que se reportaron cambios	40
Cuadro 5-9-1. Indicadores de impacto sobre el empleo	41
Cuadro 5-11-1. Cambios que se obtuvieron como consecuencia de los apoyos otorgados	42

Índice de figuras

	Pág.
Figura 4-2-2-1. Esquema institucional del funcionamiento del Programa	23

Índice de anexos

Anexo 1 Metodología de la evaluación

Anexo 3 Cuadros de resultados

Anexo 4 Cálculo de indicadores

Siglas

APC	Alianza para el Campo
ASERCA	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria
CEA	Consejo Estatal Agropecuario
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
EEE	Entidad Evaluadora Estatal
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FOFAE	Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos del Estado de Tabasco
INCATABSA	Industrializadora de Cacao de Tabasco
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
PADER	Programa de Apoyo al Desarrollo Rural
PEA	Población Económicamente Activa
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
PROGRESA	Programa de Educación, Salud y Alimentación
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SEDAFOP	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
SIALC	Sistema Integral de Información Oportuna
UNPC	Unión Nacional de Productores de Cacao
SPSS	Statistical Package for the Social Sciences
STO	Subcomité Técnico Operativo
UNICEDER S.C.	Unidad de Investigación, Capacitación y Evaluación para el Desarrollo Rural, Sociedad Civil

Presentación

El presente documento contiene el informe de evaluación del Programa Nacional de Cacao del Estado de Tabasco 2001, inicia con un resumen ejecutivo que incluye los indicadores más sobresalientes de la evaluación, que reflejan los principales logros del Programa; seguido de seis capítulos que contienen el marco de referencia, diagnóstico del entorno, características del Programa, evaluación de la operación, los resultados e impacto y, finaliza con las conclusiones y recomendaciones. Es pertinente señalar que por tratarse de un estudio basado en interpretaciones y la emisión de juicios de valor, está sujeto a recibir sugerencias tendientes al mejoramiento del mismo.

Dicho estudio fue elaborado por la Entidad Evaluadora Estatal UNICEDER, S.C., quien es la responsable de la calidad y contenido del informe, utilizando la metodología diseñada por la Unidad de Apoyo FAO, y bajo la supervisión del Subcomité Estatal de Evaluación, cuyo propósito fundamental, es identificar los principales resultados relacionados con la operación y los índices de desempeño del Programa. Todo lo anterior, con el objetivo de apoyar la toma de decisiones y proponer acciones tendientes a mejorar en un futuro la efectividad del mismo.

La UNICEDER, S.C. desea dejar constancia de su agradecimiento al Subcomité Estatal de Evaluación, por las facilidades otorgadas para la realización del presente trabajo, así como a los funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del Gobierno del Estado de Tabasco, de la Delegación Estatal de la SAGARPA, de los Distritos de Desarrollo Rural y de los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural.

Asimismo, agradecemos al personal de las instancias encargadas de la operación del Programa, por la ayuda prestada para la realización de este estudio.

De manera especial reconocemos y agradecemos a los productores participantes en el Programa, por su disposición para brindar la información requerida.

Resumen ejecutivo

Los resultados de los indicadores básicos de evaluación a la operación y el impacto de las acciones del Programa se muestran en la siguiente tabla.

Indicadores básicos del Programa

Indicador		Valor
Presupuesto programado	Total	\$30'000,000
	Gobierno Federal	\$24'000,000
	Gobierno Estatal	\$6'000,000
Presupuesto ejercido	Total	\$28'086,920
	Gobierno Federal	\$22'609,650
	Gobierno Estatal	\$5'477,270
Metas físicas programadas (productores)		26,855
Metas físicas realizadas (productores)		25,426
Logro de metas físicas (%)		94.68
Logro de metas financieras (%)		93.62
Respuesta del productor al estímulo para invertir (RPI)		2.84
Inversión media adicional (IMA)		2.82
Satisfacción y oportunidad del apoyo (%)		58.00
Frecuencia de cambios en producción debidos a cambio en técnicas (CP)		3.23
Índice de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo (INPS)		93.72
Presencia de calidad de funcionamiento del bien (CF)		93.55
Valoración del servicio recibido (VS)		11.60
Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión (DC)		15.12
Frecuencia de cambios en productividad (CER) (%)		75.81
Frecuencia de cambio en el ingreso (PCI) (%)		18.55
Sensibilidad del ingreso respecto al apoyo (CI) (%)		75.40
Índice general de desarrollo de la cadena de valor (DCV)		36.25
Efecto total sobre el empleo en la unidad productiva (IE)		108.02
Arraigo de la población debido al apoyo (TA) (%)		27.00
Presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales (PCF) (%)		84.68
Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo (NG) (%)		51.52

Fuente: UNICEDER S.C., con base en información del Programa.

Entorno estatal para la operación del Programa

La situación crítica en que el sector agrícola de México se ha visto inmerso en los últimos años, se debe a los problemas tecnológicos que en la mayor parte de los aspectos productivos se han presentado. La situación se agrava ante una apertura comercial que funciona de tamiz para la permanencia de los más eficientes. Los precios internacionales y nacionales del cacao en México, han reportado severas y permanentes bajas desde hace años, por lo que existe la necesidad de mejorar la eficiencia productiva y lograr una competitividad ante dicha apertura en el comercio internacional.

En el Estado existen aproximadamente 60,000 hectáreas cultivadas de cacao y de ella dependen, en algún grado, alrededor de 29,000 familias. Es por ello la importancia de la instrumentación de éste Programa, ya ésta dirigido a apoyar una actividad de mucho peso en la entidad, que cuenta con características de alto potencial productivo del cultivo.

Caracterización del Programa en el Estado

El Programa Nacional de Cacao instrumentado en el Estado de Tabasco durante el 2001, se planeó con la finalidad de elevar la productividad y eficiencia de las plantaciones mediante la entrega de apoyos que provoquen un cambio tecnológico en las unidades de producción, lo que a su vez contribuirá a un incremento en los niveles de vida de los productores.

Desde 1996, año en el que se inician los Programas de la APC, se comenzó a ejecutar el Programa, en el que se han realizado modificaciones de acuerdo a las experiencias de los años en operación y a las necesidades de la actividad como puntos clave para su desarrollo.

Este programa es catalogado como de ejecución Nacional, lo que significa que los recursos destinados a éste no pueden transferirse a otros programas; este Programa se encuentra vinculado en gran medida con el PADER, ya que el 80% de su presupuesto es programado para ser entregado bajo dicha modalidad, lo cual es propio, ya que los productores se encuentran en zonas rurales en que se requiere más de un sólo Programa para impulsar su desarrollo.

Durante el 2001, el Programa Nacional de Cacao tuvo como población objetivo a los ejidatarios, colonos, comuneros, pequeños propietarios y asociaciones de productores constituidas conforme a las disposiciones legales aplicables, que se dediquen a la producción del cacao de las regiones prioritarias en el Estado, que comprenden los municipios de Cárdenas, Comalcalco, Conduacán, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Nacajuca, Paraíso, Centro, Tacotalpa y Teapa.

Evaluación de la operación del Programa

Para realizar la instrumentación del Programa en Tabasco hubo participación de instancias estatales como la SEDAFOP, el Comité Técnico del FOFAE y el Subcomité Técnico Operativo (STO), e instituciones federales como la Delegación de la SAGARPA en el Estado y el INIFAP. También se presentó una activa participación de las asociaciones de productores, desde la planeación, como parte del Consejo Estatal Agropecuario y en la operación al incluirse en el STO.

La operación del Programa se ha llevado de manera adecuada, sin embargo, el retraso en la liberación de los recursos hace que la asignación de los apoyos tenga demora. A pesar de esto, se realizaron esfuerzos para lograr, casi en su totalidad, las metas programadas. No obstante, se atendió de manera satisfactoria a la población objetivo de acuerdo a los requisitos de elegibilidad y a las regiones prioritarias en el Estado.

Evaluación de los resultados e impactos del Programa

Dentro de los resultados más sobresalientes de la instrumentación 2001 del Programa, resalta la alta respuesta al estímulo para invertir, la cual se formó en gran medida de inversión adicional a la obligatoria, así como la sostenibilidad de los apoyos, los cuales presentaron un buen desempeño, tanto en permanencia como en calidad. Otro aspecto en el que se observaron efectos favorables fue en la sustentabilidad de los apoyos, es decir, que los componentes no son insumos nocivos para el entorno ecológico.

Los aspectos en los que el desempeño no representó un impacto importante fueron la asesoría técnica, ya que fue poca y de mala calidad, los cambios en la producción debido a cambios en las técnicas, lo cual es consecuencia de lo anterior, y el bajo impacto en el desarrollo de la cadena de valor.

Conclusiones

La operatividad del Programa tuvo retrasos, debido a la tardanza en la radicación de recursos federales, por lo que no se cumplió con los tiempos programados.

Los componentes del Programa responden a las necesidades técnico – productivas de las unidades de producción, sin embargo, el problema del mercado no lo atacan frontalmente.

La inversión en instrumentos impresos y anuncios en medios masivos para la difusión del Programa, no rinde frutos satisfactorios comparados con la comunicación entre las asociaciones de productores.

De acuerdo a que los componentes son satisfactorios en calidad para los productores, el Programa es un instrumento sostenible.

El Programa Nacional de Cacao implementado en el Estado de Tabasco durante el 2001, impactó de manera importante en la inversión hacia el campo aún cuando el ingreso de los beneficiarios es bajo, dicha inversión fue de tipo adicional.

Con base en las encuestas aplicadas y utilizando el procedimiento para el cálculo de indicadores de evaluación y análisis, los beneficiarios del Programa tuvieron o esperan obtener cambios favorables en productividad y producción, así como en la calidad del producto como consecuencia de su participación en el mismo.

Los apoyos otorgados son de buena calidad y de gran sostenibilidad en el corto plazo, ya que permanecen funcionando de manera satisfactoria. Sin embargo, aún cuando la mayor parte de los apoyos son rápidamente consumibles en el proceso productivo, no han funcionado a su capacidad total dado que hubo un retraso en la entrega.

Debido a que la calidad y cantidad de la asistencia técnica es baja, y además los productores no cuentan con recursos, no están dispuestos a pagar por el servicio de asistencia técnica.

La inversión realizada por los gobiernos Federal y Estatal, se justifica debido a que los productores que tuvieron cambios en el ingreso presentaron una notable sensibilidad del ingreso con respecto al apoyo.

La cadena productiva del cacao no se ha desarrollado debido a carencias de herramientas clave en el impulso a éstas, como un sistema de información de mercados a los productores y la integración con los mercados previos y posteriores a la producción del grano.

No se realiza una promoción de la diversificación productiva en las unidades, lo que implica debilidades en el largo plazo, ya que no se ha creado infraestructura para la continuidad y sostenibilidad de la actividad y de las unidades debido a falta de desarrollo de la cadena productiva, falta de asesoría técnica en cantidad y calidad y, falta de opciones productivas para asegurar un ingreso para los productores.

Recomendaciones

Es urgente incluir componentes que hagan frente al problema de la baja de precios del producto, con el equipamiento agroindustrial que permita darle un valor agregado al cacao.

Impulsar y enfocar la asesoría técnica hacia la diferenciación del producto en la industrialización y producción desarrollando la cadena productiva.

La integración de la actividad debe enfocarse hacia el mercado, ya que es el aspecto que los productores menos entienden y manejan y el que más los afecta. Esto se puede lograr con la disminución de importaciones de cacao al país en las épocas de cosecha.

El Consejo Estatal Agropecuario debe crear un mecanismo de cobertura de precios internacionales por medio de la información que ASERCA brinda, lo que puede ser pagado obteniendo recursos que se obtengan de un fondo de garantía.

Se debe promover la producción orgánica del cacao, certificar las unidades de producción y diferenciar el producto mediante su industrialización para alcanzar sobreprecio, tanto por valor agregado y por la misma diferenciación.

Se requiere agilizar la planeación del Programa para la operación oportuna. Esta agilización se puede lograr comprometiendo los recursos dos meses antes del fin del año transfiriéndolos para el siguiente, con lo que se lograría tener oportunamente un presupuesto base, el cual deberá tener un fondo de contingencia en caso de existir necesidad de ampliación de recursos.

Para complementar el ingreso de los productores se debe buscar una cooperación con otros programas (además del PADER) que sean técnica y económicamente propios para desarrollar las actividades junto con la producción cacaotera, pudiendo ser éstos, el Programa Apícola o Cultivos Estratégicos.

Capítulo 1

Introducción

En este capítulo se presentan los aspectos que conforman el marco legal en el que se inserta la evaluación. También se plasma la utilidad, alcances e importancia para mejorar la implementación y los impactos del Programa. Así también, se muestra el papel fundamental que la evaluación tiene para mejorar la asignación de los recursos, basados en los resultados obtenidos en su operación durante el año 2001.

1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación

El fundamento legal de la evaluación está contenido en el decreto de presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2001, publicado el 15 de marzo del mismo año, dicho decreto en su capítulo V, art. 64, fracción IV, establece la obligatoriedad de realizar la evaluación de los programas de la APC. En cumplimiento de ese mandato, las Reglas de Operación de la APC 2001 en su capítulo 2 apartado 2.3, establecen que la evaluación prestará especial atención a medir los impactos generados por la implementación del Programa, con el propósito de mejorar los principales procesos que lo integran.

Para conocer el fin que persigue el proyecto de evaluación de Cacao 2001 en Tabasco, es necesario plantear objetivos que guíen el desarrollo de la misma, los cuales se presentan a continuación:

Objetivos generales

Conocer el desempeño del Programa Nacional de Cacao implementado en el Estado de Tabasco en el año 2001.

Evaluar el impacto que tuvo el Programa 2001 en la población de la entidad beneficiada con los componentes entregados.

Servir como el instrumento en el que las instancias encargadas del diseño y operación del Programa, basarán la realización de ajustes para ejercicios posteriores al 2001 en el Estado.

Objetivos particulares:

Detectar las principales fallas que se tuvieron en la operación del Programa en el Estado durante el año 2001.

Conocer el nivel de aceptación que los beneficiarios del Programa manifiestan respecto al mismo.

Determinar los puntos críticos que pueden afectar el desempeño e impacto del Programa en el futuro, así como su sostenibilidad.

Describir y evaluar los mecanismos de operación, y el desempeño de las instancias encargadas de la instrumentación del Programa durante el año 2001 en Tabasco.

Determinar y evaluar el grado de cumplimiento de metas físicas y financieras del Programa.

1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación

La evaluación del Programa Nacional de Cacao 2001 en el Estado de Tabasco, tuvo ciertas limitantes que determinaron, en gran medida sus alcances. Una de estas limitantes encontradas en el proceso, específicamente durante el trabajo de campo, es que los productores de cacao no cuentan con registros de los apoyos a los que se hacen acreedores, ni de los costos, volúmenes de producción ni de sus ingresos, por lo tanto, algunas cifras que se presentan son una aproximación hecha por los mismos productores.

La evaluación se realizó considerando la opinión de los diversos actores del Programa, éstos van desde aquellos que se encargan del diseño, instrumentación y operación, hasta los beneficiarios directos (productores) e indirectos (proveedores).

La evaluación se realizó de manera integral tomando en cuenta los diferentes niveles en los que se manejó el Programa. Esta evaluación tuvo medidas indirectas y generó indicadores que no son comparados con estándares preestablecidos, cabe aclarar que se restringe a determinar impactos del ejercicio 2001.

La utilidad que ostenta el presente documento es por ser un instrumento básico para la toma de decisiones en el diseño e instrumentación del Programa en años posteriores, de éste se derivan conclusiones que muestran los aciertos y desaciertos que se tuvieron durante la operación 2001 en la entidad y las posibles soluciones a los errores que se detectan.

Lo anterior representa en gran medida, **la importancia** que tiene la evaluación, ya que va más allá del simple diagnóstico, al hacer propuestas de solución. Además, cuenta con un sustento legal y da elementos para justificar las erogaciones realizadas por los gobiernos en apoyo al sector agropecuario, que con sus resultados, induce a la mejora constante del trabajo realizado por los encargados del diseño e instrumentación del Programa, al fomentar la cultura de la evaluación.

1.3 Temas sobre los que se enfatiza la evaluación

Dado el carácter de los componentes otorgados por el Programa Nacional del Cacao durante el 2001 en la entidad, y a los objetivos y metas planteados por el propio Programa, los temas de mayor relevancia para la evaluación son:

- El apego a la normatividad establecida.
- La oportunidad de la operación respecto a la época de demanda de los apoyos.
- El cumplimiento de objetivos, metas físicas y financieras planteadas.
- La satisfacción de los beneficiarios.
- Principales resultados e impactos productivos.
- La propiedad de los componentes respecto a las necesidades de los productores.

A partir de estos temas, se redactaron las conclusiones más importantes y se hicieron propuestas para la solución de los problemas detectados, además se consideró la congruencia del Programa con los objetivos trazados en el Plan Nacional de Desarrollo respecto al sector agropecuario y, con el Plan Estatal de Desarrollo respecto a la actividad cacaotera.

1.4 Metodología de la evaluación aplicada

Para realizar cualquier investigación científica, es necesario establecer una metodología acorde a las condiciones que presenta el fenómeno a tratar, de tal manera que la presente evaluación se basa en la metodología diseñada por la Unidad de Apoyo FAO para la evaluación de programas, cuya principal herramienta es la inferencia estadística, por lo que se realizó un muestreo para la aplicación de cuestionarios a los diferentes actores del Programa. Cabe señalar que la encuesta fue el instrumento fundamental para acopio de información en campo. Con la información obtenida se generaron indicadores para la evaluación del desempeño e impacto del Programa y se redactaron las conclusiones y recomendaciones clave para la mejora del mismo.

1.5 Fuentes de información utilizadas

Para obtener el mayor número de elementos posibles que sustenten la objetividad del presente escrito, se consultaron diferentes fuentes de información entre las cuales destacan:

- Estadísticas de INEGI y CONAPO
- Monografías estatales
- Plan Nacional y Estatal de Desarrollo
- Proveedores de insumos
- Beneficiarios del Programa 2001
- Delegación Estatal de la SAGARPA
- Representantes de CADER Y DDR
- Organizaciones de productores

Técnicos del Programa 2001

Actas de reunión del Comité Técnico del Fideicomiso de Distribución de Fondos (FOFAE)

Anexo Técnico del Programa 2001

Normas de operación de la APC

Cierres físicos y financieros del Programa 2001

Observaciones registradas durante la fase de campo

1.6 Métodos de análisis de la información

Una vez obtenida la totalidad de las encuestas aplicadas, se realizó la captura en la mascarilla diseñada en el paquete Lotus Notes, y se obtuvo una base de datos que se procesó para la obtención de cuadros de salida y tablas de cruce hechas en los paquetes SPSS y Excel, a partir de las cuales se calcularon indicadores, se realizaron comparaciones de medias, se buscaron relaciones entre variables, regularidades y análisis de varianza, así como tendencias y diferencias sustanciales, todo ello considerando el contexto en que se desarrolló el Programa.

1.7 Descripción del contenido del informe

El presente informe consta de seis capítulos, éstos contemplan el diagnóstico y el entorno que existió durante la operación 2001, las características del Programa y sus particularidades en el Estado, la evaluación de la operación, los resultados y el impacto del Programa. Con base en estos aspectos se construye el último capítulo que contiene las conclusiones y recomendaciones derivadas de la evaluación. Además, se incluyen los anexos correspondientes que sustentan las interpretaciones vertidas en el cuerpo del informe. También, en las primeras páginas de la evaluación se presenta un resumen que contiene los resultados más importantes de la evaluación.

Capítulo 2

Entorno estatal para la operación del Programa en 2001

Para tener suficientes elementos de análisis en el proceso de evaluación se tuvo que considerar la parte externa o entorno en el que se desarrolló el Programa, ya que muchas de estas condiciones influyen de varias maneras en los resultados e impactos que el Programa pudiese generar. Este capítulo describe las condiciones en que se llevó a cabo la operación del Programa Nacional de Cacao 2001 en el Estado de Tabasco.

2.1 Principales elementos de política sectorial, estatal y federal

2.1.1 Objetivos

Uno de los sectores de la economía que requieren de un tratamiento especial en su planeación dentro de las estrategias de desarrollo, es el sector agropecuario, debido a que desde hace décadas ha disminuido su capacidad productiva y competitiva, lo cual es un aspecto que se debe desarrollar ante los retos que implica la entrada del país al mundo globalizado, con base en ello, dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 se plantearon los objetivos siguientes:

- Elevar el ingreso neto de los productores.

- Incrementar la producción agropecuaria a una tasa superior a la del crecimiento demográfico.

- Mejorar el equilibrio de la balanza comercial.

- Impulsar el desarrollo rural integral de las comunidades campesinas.

El Plan Estatal de Desarrollo 2001 (PED), plantea como objetivos para el sector agropecuario los siguientes puntos:

- Impulsar la tecnificación de las unidades de producción rural

- Incrementar el nivel de vida de los productores agropecuarios

- Elevar la producción por unidad de superficie

- Integrar y fortalecer las cadenas productivas

La congruencia entre el PED y el PND radica en su complementariedad, es decir, entre sus objetivos alcanzables. Los componentes que se incluyen en el Programa Nacional de Cacao 2001 apoyan los puntos estratégicos que impulsan el desarrollo rural y agropecuario de las unidades de producción de una manera integral, lo cual es una de las prioridades estatales.

El objetivo general que se persigue con la instrumentación de los programas de la APC, es impulsar el establecimiento de los agronegocios en el medio rural y el fortalecimiento de la competitividad de las cadenas agroalimentarias, tanto para incrementar el ingreso de los

productores como para diversificar las fuentes de empleo en el campo, lo cual complementa los objetivos planteados en los planes de desarrollo mencionados.

2.1.2 Programas que instrumenta la política rural

Los instrumentos de política rural y agropecuaria de México constituyen un binomio que se coordina para el desarrollo integral del sector, por lo que es importante mencionar ambos, para caracterizar los programas de la APC, la cual es uno de los instrumentos más importantes de la política agrícola, se divide en 5 tipos de programas, cuadro 2-1-2-1.

Cuadro 2-1-2-1. Objetivos que persiguen los diferentes grupos de Programas de la APC

Tipos de Programa	Objetivos
Fomento Agrícola	Fomentar el incremento de los niveles de productividad y rentabilidad de la agricultura, promoviendo la adopción de sistemas de producción adecuados para cada una de las regiones agrícolas del país y la capitalización.
Fomento Ganadero	Elevar la productividad tanto por unidad de superficie como por unidad animal por medio del aprovechamiento de las ventajas comparativas.
Sanidad Agropecuaria	Mejorar las condiciones fitozoosanitarias y establecer zonas libres de plagas y enfermedades.
Desarrollo Rural	Fomentar la capitalización de los productores y de los procesos de transformación y de agregación de valor, así como a la promoción de proyectos de desarrollo rural integral.
Investigación y Transferencia de Tecnología	Incrementar la productividad a partir de las decisiones de los productores agropecuarios, para el acceso a nuevas tecnologías acordes con las potencialidades locales, regionales y de las cadenas productivas; así como dar un nuevo impulso a la investigación, difusión y asistencia técnica especializada.

Fuente: UNICEDER S.C., con base en las reglas de operación de los programas de la Alianza Para el Campo

Dentro de la política rural, los programas más importantes de apoyo al sector y que consisten en apoyos directos son: el PROCAMPO que entrega un monto de \$730 por hectárea y, el PROGRESA que apoya con becas, asistencia médica y alimentación a niños de familias de escasos recursos.

2.1.3 Población objetivo de los programas

La población que se pretende atender con la instrumentación de los programas de la APC difiere de acuerdo al tipo de programa que se trate, a continuación se presentan las características generales de la población objetivo para cada grupo de programas.

El Programa Nacional de Cacao 2001 tuvo como población objetivo a los productores agrícolas: ejidatarios, colonos, comuneros, pequeños propietarios y asociaciones de productores constituidas conforme a las disposiciones legales aplicables, que se dediquen a la producción del cacao, preferentemente de los estados de Chiapas y Tabasco en los municipios establecidos en las Reglas de Operación.

2.1.4 Disponibilidad y priorización de los recursos

El financiamiento de los programas de la APC tiene una responsabilidad tripartita en la que intervienen los gobiernos Federal, Estatal, así como los productores. El monto que el Gobierno Federal destinó al total de estos programas en Tabasco fue de \$ 137'050,820 asignando mayores recursos a los programas de Desarrollo Rural, debido a que son considerados prioritarios en el Estado.

El monto destinado al total de los programas de la APC aplicados en la entidad fue de \$223'050,820. El Programa Nacional de Cacao 2001 representó un 24.9% respecto a los programas de Fomento Agrícola y un 13.45% respecto al total asignado en el Estado a la APC, por lo tanto este Programa es uno de los más importantes y se considera prioritario al destinar un 80% de los recursos bajo la modalidad PADER y el resto en modalidad NORMAL como se marcó en las Reglas de Operación

2.2 Contexto institucional en el que se desarrolló el Programa en la entidad

Como parte importante del entorno del Programa en el Estado de Tabasco durante el 2001, las instituciones que intervinieron en la operación del Programa y los beneficiarios; se abordan en este apartado.

2.2.1 Instancias estatales y federales de la operación del Programa

Dado que los Programas de la APC son financiados de forma tripartita, es importante saber cuáles instancias intervienen tanto a nivel federal como estatal. Este Programa es de carácter Nacional como su nombre lo indica, sin embargo, solamente es apoyado en las entidades que tienen el potencial productivo.

Para la instrumentación del Programa, la instancia que actuó por parte del Gobierno Federal fue la SAGARPA a través de la delegación estatal, y entre los organismos estatales que intervinieron se encuentra, el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, Los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural, los Distritos de Desarrollo Rural de Cárdenas y Centro, el Consejo Estatal Agropecuario, la SEDAFOP, el STO y el FOFAE.

2.2.2 Organizaciones de productores

Debido a la importancia que cobra el cultivo del cacao dentro del Estado de Tabasco, la participación de las organizaciones de productores constituidas en torno a la actividad cacaotera es sumamente activa, en este sentido, en la entidad existen 26 Asociaciones Locales de Productores de Cacao, 3 Uniones Regionales y la Unión Nacional que agrupa a éstas

2.3 Contexto económico para la operación del Programa

El aspecto económico del entorno, explica en parte el desempeño e impacto de los programas, por lo que es relevante su consideración durante la evaluación y concluir respecto a los resultados con fundamentos reales. Dado que se pretende atacar el problema de la descapitalización de las unidades productivas y la baja productividad de las plantaciones de cacao, también se deben considerar aspectos exógenos que afectan al Programa como lo es la región productora, que se concentra en algunos municipios de la región de la Chontalpa y Centro-Sierra; otro aspecto es el comportamiento de los precios del producto, que afecta de diferentes maneras a la actividad.

2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el Programa

El Programa pretende impulsar el desarrollo del cultivo del cacao con un enfoque integral que considere acciones de fomento productivo, uso intensivo de la superficie ocupada con plantaciones, desarrollo de mercado y fortalecimiento técnico, para promover el desarrollo de la cadena productiva relacionada con este cultivo, mejorar el entorno ecológico y elevar el nivel de vida de los productores, por lo cual, los componentes apoyados en el 2001 se enfocaron a apoyar la rehabilitación y mantenimiento de plantaciones establecidas, mantenimiento de jardines clonales productores de yemas, establecimiento de parcelas demostrativas, eventos de capacitación y asistencias técnica especializada.

2.3.2 Población involucrada

Dado que el Programa apoya a los cacaoteros de la entidad, la población susceptible de ser favorecida con los componentes del Programa es aproximadamente de 29,000 productores¹ que se encuentran en los municipios de Centro, Cárdenas, Comalcalco, Jalpa de Méndez, Nacajuca, Cunduacán, Huimanguillo, Tacotalpa, Teapa y Paraíso.

De acuerdo con el último avance físico, la población total beneficiada por el Programa fue de 25,426 productores, lo cual casi cubre el total de la meta establecida en el Anexo Técnico, en el cual se programa beneficiar a 26,830 productores.

2.3.3 Empleo generado

El empleo en la entidad se concentra en la actividad del comercio y los servicios con un 43.4% de la población total empleada, sin embargo, el sector agropecuario absorbe un 28.2% del empleo estatal. Dentro de la actividad agropecuaria, un 8.05% de los beneficiarios afirmaron haber incrementado el empleo necesario para la actividad.

¹ Número de productores estimado, los resultados definitivos se obtendrán en el censo cacaotero a realizar en la entidad durante el 2002.

2.3.4 Mercados de bienes e insumos relacionados

Los productos que se obtienen del cacao son: pasta, cocoa y manteca como productos intermedios y chocolate como producto final. La pasta, la cocoa y la manteca son utilizadas por la industria chocolatera para fabricar chocolates de mesa y golosinas; la manteca se utiliza como aditivo de la cocoa para la fabricación de chocolates, en la fabricación de medicamentos y perfumería; la pasta es utilizada para fabricar chocolates en polvo. Cabe aclarar que en el último ciclo de producción, la empresa industrializadora de Cacao de Tabasco INCATAB S.A. propiedad de la UNPC transformó 600 toneladas de cacao en productos y subproductos. En el Estado de Tabasco la producción de cacao se comercializa mediante dos vías, con empresas comercializadoras e intermediarios, que en muchos casos son empleados de transnacionales, en el último ciclo productivo 2001-2002 ambos comercializaron el 77% de la producción estatal y la Unión Nacional de Productores de Cacao, que en el último ciclo de producción comercializó 7,500 toneladas (23% de la producción estatal).

Un alto porcentaje de productores venden el cacao en baba a intermediarios, quienes lo lavan y secan antes de venderlo a empresas chocolateras del país; otra parte de los productores envían el cacao en baba o lavado para su fermentación y beneficio, a los centros de recepción propiedad de las Asociaciones de Productores. La directiva de la Asociación comercializa una parte del cacao, directamente con intermediarios o empresas comercializadoras y otra parte la envía a la Unión Nacional de Productores de Cacao (el volumen está determinado por la liquidez de las asociaciones y por préstamos que la UNPC da a las asociaciones para el acopio). La UNPC se encarga de clasificar y vender el cacao en grano o bien en sus derivados a intermediarios y a fabricantes de cocoa y chocolate, a otros agentes relacionados con la industria de dulces y confiterías, destinando una parte al proceso industrial de INCATAB S.A. donde se producen chocolates en barra y polvo que se comercializa en el mercado estatal.

Los insumos necesarios para la producción como el fertilizante y otros agroquímicos se encuentran disponibles en la zona, ya que existen numerosas comercializadoras que ofertan estos productos en el Estado. Además de los productos mencionados, la asesoría e investigación necesarias para guiar los procesos productivos, se ofrece por parte de despachos agropecuarios e instituciones como el INIFAP.

2.3.5 Infraestructura disponible

La longitud total de la red carretera en el Estado de Tabasco es de 5,718.20 kilómetros, correspondiendo 607.85 kilómetros pavimentados del ámbito federal; 2,437 kilómetros pavimentados y 2,032.35 kilómetros revestidos del ámbito estatal, hay 641 kilómetros de caminos rurales de los cuales 302 kilómetros son pavimentados y 339 revestidos. Esto facilita el transporte del producto hacia los centros de acopio.

La infraestructura instalada en los procesos de lavado, beneficio y fermentado del grano se realiza en 19 fermentadoras con capacidad instalada de 60,000 toneladas, cuya producción

se comercializa en los mercados nacionales e internacionales como grano seco. La infraestructura es suficiente para procesar el doble de la producción total del Estado, no obstante, la tecnología es obsoleta y el manejo no es el adecuado, lo cual causa una baja calidad del grano. Se cuenta también con la industria INCATAB S.A., propiedad de la Unión Nacional de Productores de Cacao, que tiene una capacidad para procesar 15,000 toneladas de cacao en grano al año, y donde se produce pasta, manteca, cocoa, licor de cacao, chocolate de mesa y golosinas.

2.3.6 Condiciones agroclimáticas

El clima imperante en la entidad es de tipo cálido húmedo con abundantes lluvias en verano cubriendo un 75.85% de la superficie estatal; cálido húmedo con lluvias todo el año con 19.72% y, cálido subhúmedo con lluvias en verano con 4.43%

Los suelos del Estado varían de acuerdo a la región en que se encuentren, ya que la entidad se divide en tres regiones: la Región Centro-Sierra, la región de los ríos y, la región de la Chontalpa. Los suelos existentes son gleysoles, vertisoles, cambisoles, regosoles y fluvisoles, la topografía es generalmente plana sólo ligeramente ondulada en la región de la Sierra. La región Chontalpa y Centro-Sierra tienen las mejores condiciones para la producción de cacao en cuanto a clima, suelo y altitud, debido a que se cultiva en latitudes tropicales desde los 4 hasta los 800 msnm, es por ello que el cultivo se concentra en las dos regiones mencionadas en los municipios de Centro, Cárdenas, Comalcalco, Jalpa de Méndez, Nacajuca, Cunduacán, Huimanguillo, Tacotalpa, Teapa y Paraíso.

2.3.7 Potencial productivo de las actividades relacionadas con el Programa

La producción de cacao en Tabasco ocupa el primer lugar nacional; el uso de suelo del Estado se concentra en pastizal para uso pecuario ocupando un 30.62 % de la superficie estatal, la vegetación de selva, tular-popal y manglar que en conjunto ocupan un 42.52% del territorio de la entidad y 1.04% en otros usos. El uso de suelo agrícola representa un 25.82% del total estatal, dentro de los cultivos más representativos se encuentran el coco, la caña de azúcar, el plátano, el maíz y el cacao con aproximadamente 60,500 ha de superficie cultivada. La producción de cacao ocupa el primer lugar nacional; en el ciclo de producción 2001-2002 se reporta una producción de 33,460 toneladas que representan un 77.7% del total nacional. El cacao es uno de los cultivos más importantes en la entidad, ya que tradicionalmente se ha cultivado y es una de las especies que se adaptan de manera satisfactoria a los suelos de Tabasco. Por otro lado, la entidad cuenta con 176,440 ha con alto y mediano potencial productivo para el cultivo de cacao, lo cual hace de Tabasco una superficie con vocación cacaotera en las regiones señaladas. No obstante, el nivel tecnológico de la mayoría de los productores es bajo, esto fue resultado de la baja del precio que desde hace tiempo ha sufrido el mercado del producto, por lo que el Programa es un instrumento que tiene como reto el mejorar las condiciones mencionadas.

Capítulo 3

Características del Programa en el Estado

El Programa Nacional de Cacao ha sido instrumentado desde 1996 en el Estado de Tabasco, fecha en que comienzan a aplicarse los programas de la APC, es por eso que la evolución del Programa y las modificaciones que éste ha sufrido durante sus años de operación son elementos que permiten caracterizar al mismo, por lo que en este apartado se presentan las características más importantes del Programa como son objetivos, la población objetivo, presupuesto, así como sus antecedentes y, metas físicas y financieras.

3.1 Descripción del Programa: objetivos, problemática, presupuesto, beneficiarios y componentes

3.1.1 Objetivos del Programa

El objetivo central del Programa es impulsar el desarrollo del cultivo del cacao mediante un enfoque integral que considere acciones de fomento productivo, uso intensivo de la superficie ocupada con plantaciones, desarrollo de mercado y fortalecimiento técnico, para promover el desarrollo de la cadena productiva relacionada con este cultivo, mejorar el entorno ecológico y elevar el nivel de vida de los productores. Este objetivo es aplicable para la entidad, ya que es considerado de ejecución nacional, lo cual significa que los recursos convenidos para estos programas no podrán transferirse a otros, debiendo manejarse en una cuenta específica dentro del Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos y, que los componentes de apoyo y acciones, podrán modificarse de acuerdo a las particularidades estatales sin llegar a modificar los objetivos.

3.1.2 Problemática que el Programa intenta atender

El Programa busca atender la problemática que se plantea en el grupo de programas de Fomento Agrícola de la APC, al cual pertenece, además, trata de atender los problemas particulares que se presentan en el Estado dada la evolución del Programa, los impactos de éste y las necesidades que se presentan. La problemática principal que se pretende atender consiste en lo siguiente:

- Baja intensidad de la producción
- Cadena productiva poco desarrollada
- Bajo nivel de vida de los productores
- Baja rentabilidad de la producción debido la baja de los precios
- Pérdida de plantaciones que tienen un papel importante en el entorno ecológico
- Plantaciones viejas y manejadas deficientemente

Esta es la problemática que se presenta en el Estado y que justifica los componentes que se entregaron durante el ejercicio 2001, ya que son apoyos que atienden los aspectos mencionados, mismos que se tratan en el punto 3.1.5 del presente documento.

3.1.3 Presupuesto, beneficiarios y componentes

Los recursos asignados al Programa para el año 2001 en Tabasco ascendieron a 30 millones de pesos, de los cuales \$28'086,920 fueron ejercidos, lo cual representa un avance cercano al 93.62%, con ello se han beneficiado a 25,426 productores de los 26,855 programados como metas para el año. Los componentes con que fueron apoyados los beneficiarios consistieron en apoyo para la rehabilitación y mantenimiento de plantaciones comerciales ya establecidas y asistencia técnica especializada como parte del fomento productivo; el establecimiento de parcelas demostrativas y los eventos de capacitación especializada para técnicos y organizaciones como parte del fortalecimiento técnico; y el mantenimiento de jardines clonales productores de yemas para la producción de materiales propagativos básicos. Estos componentes fueron otorgados en la modalidad NORMAL y PADER.

3.2 Antecedentes y evolución del Programa en el Estado

El Programa Nacional de Cacao se ha instrumentado en la entidad desde 1996, año en que comenzaron a operar los programas de la APC, el Programa surge como respuesta a la problemática en que se encuentra la actividad cacaotera, debido a los bajos precios del grano, el bajo nivel tecnológico de las unidades de producción y la avanzada edad de las plantaciones. Este Programa es uno de los más relevantes en la entidad dada la importancia de la actividad y de que miles de familias dependen de alguna manera del cultivo del cacao, a continuación se presenta la forma en que han ido evolucionando los montos destinados al Programa y su respectiva correspondencia por productor.

Cuadro 3-2-1. Evolución del presupuesto realizado por el Programa

Año	Monto (\$²)	Monto por productor (\$³)
1996	8'000,000	421.05
1997	4'880,499	221.84
1998	5'000,000	227.36
1999	5'394,050	316.09
2000	13'505,300	690.03
2001	30'000,000	1,305.09

Fuente: UNICEDER S.C., con base en los cierres físicos y financieros del Programa.

² Monto programado en el año respectivo,

³ Dato obtenido de la división del monto total entre el número de productores beneficiados.

Es clara la existencia de un incremento considerable en el 2001 respecto a los anteriores, y considerando que el nivel de precios se ha mantenido estable, es válido asegurar que el monto por productor se ha incrementado.

3.3 Instrumentación y operación del Programa en el Estado

El día 10 de Mayo de 2001 se firmó el Anexo Técnico del Programa Nacional de Cacao 2001 en la entidad, a partir de esa fecha comenzó la operación, la cual marcó como fecha de término al 31 de Diciembre del mismo año. En la operación participaron diferentes instancias. El Consejo Estatal Agropecuario, el cual está formado por la delegación estatal de la SAGARPA y la SEDAFOP, se coordinan para la recepción de las solicitudes a través de los CADER y de los DDR, dichas solicitudes se canalizan al Comité Técnico del Fideicomiso (FOFAE) para su aprobación, posteriormente se emiten los oficios de autorización y las instrucciones de pago; las primeras son entregadas a cada productor por el personal de los CADER's y las segundas al fiduciario para que, en coordinación con la Gerencia Técnica del Cacao, acuda a pagar los apoyos. Finalmente y una vez entregados los apoyos, publican los nombres de los productores favorecidos con el apoyo en uno de los periódicos de mayor circulación en el estado. Además de esto, se da seguimiento al funcionamiento de los apoyos otorgados por medio del STO.

3.4 Población objetivo

La población que se pretende atender con los apoyos del Programa es aquella que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos, sin embargo, los productores son los que además de cumplir con los criterios de elegibilidad, logran cumplir con los criterios de selección de las solicitudes.

Criterios de elegibilidad

Los productores agrícolas: ejidatarios, colonos, comuneros, pequeños propietarios y asociaciones de productores constituidas conforme a las disposiciones legales aplicables, que se dediquen a la producción del cacao de las regiones prioritarias en el Estado que son los municipios de Cárdenas, Comalcalco, Cunduacán, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Nacajuca, Paraíso, Centro, Tacotalpa y Teapa.

Requisitos de elegibilidad

- Solicitud para participar del beneficio del Programa Nacional del Cacao
- Acreditar ser productor de cacao mediante constancia emitida por la autoridad municipal o por la organización a la que pertenezca
- Presentar un proyecto integral para el desarrollo del cacao y su cadena agroindustrial, considerando los distintos componentes de apoyo, especificando los que otorga el programa, y los que se pudieran otorgar a través de otros programas federales, para evitar duplicidad y, en todo caso, complementarse.

- Presentar carta compromiso para efectuar las inversiones y labores complementarias que requiera el Programa.
- Cumplir con las campañas fitosanitarias que se lleven a cabo en el Estado.
- Para acceder a los apoyos para beneficios del cacao los productores deberán agruparse en módulos con un mínimo de 20 hectáreas y de diez productores.
- Para la modalidad PADER, podrán ser elegibles los productores que en función de su actividad productiva preponderante, cumplan con los requisitos de elegibilidad del Programa de Apoyo al Desarrollo Rural.
- Los apoyos para el establecimiento de jardines y la renovación de plantaciones no se otorgarán a una misma parcela que haya sido apoyada por el Programa en años anteriores.

Criterios de selección

Por orden de llegada y por aquellos que hayan presentado solicitud en años anteriores que no han sido atendidas.

3.5 Componentes de Apoyo

Los componentes con que fueron apoyados los beneficiarios consistieron en apoyo para la rehabilitación y mantenimiento de plantaciones comerciales ya establecidas en dos modalidades: un oficio de autorización por \$500 para la adquisición de insumos y \$500 para pago de jornales; asistencia técnica especializada como parte del fomento productivo; establecimiento de parcelas demostrativas y eventos de capacitación especializada para técnicos y organizaciones como parte del fortalecimiento técnico; y el mantenimiento de jardines clonales productores de yemas para la producción de materiales propagativos básicos. Estos componentes fueron otorgados en la modalidad NORMAL y PADER.

3.6 Metas físicas y financieras programadas y realizadas

La meta física establecida en el Anexo Técnico fue beneficiar a 26,830 productores y se reprogramó ésta a 26,855, de los cuales se han beneficiado 25,426 de acuerdo al último cierre, por otro lado, la meta financiera programada fue de \$30'000.000, de los cuales se han ejercido \$28'086,920.

3.7 Cobertura geográfica del Programa

Las regiones Centro-Sierra (especialmente los municipios de Centro, Tacotalpa y Teapa) y Chontalpa (formada por Cárdenas, Comalcalco, Cunduacán, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Nacajuca y Paraíso), fueron las zonas a las que se dirigieron los apoyos, ya que éstas se encuentran dentro de la región prioritaria establecida para el Programa al ser tradicionalmente cacaoteras y contar con vocación para la actividad.

Capítulo 4

Evaluación de la operación del Programa

Una evaluación integral de los programas debe incluir las diferentes fases de la instrumentación de éstos, por lo que en el presente capítulo se emiten juicios que valoran la operación del Programa Nacional de Cacao 2001 en el Estado de Tabasco, desde su planeación hasta su operación en campo, además de hacer un análisis del efecto que produce en las instituciones que participan directamente y en aquellas vinculadas indirectamente.

4.1 Planeación del Programa

4.1.1 Complementariedad entre el Programa y la política sectorial estatal

Dado que el Programa fue planeado acorde con los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo, se presentó una buena complementariedad, lo anterior tiene una enorme importancia, ya que el cultivo del cacao es y ha sido un cultivo de gran tradición en el Estado y agremia una importante cantidad de productores, por lo que se atiende una problemática que beneficia al sector agropecuario de la entidad.

El aspecto en que el PED se complementa con el Programa radica en que este último atiende a las regiones consideradas como prioritarias, mismas que se encuentran en las zonas de mayor marginación del Estado, con lo que impulsan el desarrollo de dichas regiones, lo cual es uno de los objetivos que se plantean en el PED. Otro de los objetivos de la política sectorial, consiste en elevar la productividad de las unidades de producción, dado que el Programa apoya con la adquisición de insumos para la producción y entrega plantas clonales de alta productividad y buena calidad de producto.

4.1.2 Complementariedad del Programa con otros programas de la Alianza

El Programa se encuentra vinculado de manera directa con el PADER, ya que es una modalidad con la que se aplica un 80% de los recursos planeados para el Programa, esto implica que la complementariedad entre ambos programas es importante para las zonas que requieren un impulso al desarrollo rural dentro de las regiones prioritarias para el Programa.

4.1.3 Uso de diagnósticos y evaluaciones previas

De acuerdo con la entrevista aplicada a los funcionarios encargados del diseño, planeación e instrumentación del Programa, para llevarlo a cabo se revisaron las evaluaciones realizadas en años anteriores al 2001, lo cual indica que la planeación tuvo un sustento al retomar las recomendaciones que emanan de dichos documentos, no obstante, la oportunidad con que llegan éstos no es la adecuada, producto de un retraso en la operación. Un aspecto que se debe considerar es que el uso de diagnósticos no se ha llevado a cabo,

dado que no existe un trabajo actualizado en ese sentido, por lo que en el presente año se realiza un censo cacaotero con la finalidad de tener información real de la situación de la actividad.

Los funcionarios afirmaron que el Programa cuenta con mecanismos de identificación de las necesidades de los productores y consideran que se debe esperar el resultado del censo cacaotero para tomar decisiones importantes en el diseño.

Por otro lado, para la evaluación interna del funcionamiento del Programa se toma en cuenta el logro de metas, tanto financieras como físicas, sin embargo, no son criterios suficientes para catalogar el desempeño e impacto del Programa.

4.1.4 Objetivos, metas y plazos

El fin que persigue el Programa es impulsar el desarrollo del cultivo del cacao mediante un enfoque integral que considere acciones de fomento productivo, uso intensivo de la superficie ocupada con plantaciones, desarrollo de mercado y fortalecimiento técnico, para promover el desarrollo de la cadena productiva relacionada con este cultivo, mejorar el entorno ecológico y elevar el nivel de vida de los productores. Los componentes otorgados por el Programa fueron diseñados para el logro de los objetivos del mismo, por lo que la consecución de éstos fue satisfactoria.

La meta física reprogramada para el 2001 fue beneficiar a 26,855 productores y la meta financiera reprogramada fue de \$30'000,000, dichas metas debieron estar formalmente comprometidas en un plazo no mayor al 30 de octubre de 2001. No obstante, el período de operación del Programa se ha prolongado, puesto que la liberación de los recursos es uno de los pasos con mayor demora, los cuales retrasan el cumplimiento de metas, es por ello que durante los primeros meses de 2002 se siguió operando y provocó que el cumplimiento de las metas físicas alcanzará un 94.68%, cifra que representa un buen avance aunque incompleto, de la misma manera, los recursos ejercidos son menores a los programados ya que se erogaron \$28'086,920, debido a que el Programa seguía operando a la fecha de su evaluación, teniendo un avance del 93.62%. Es pertinente señalar que las cifras presentadas corresponden al avance físico financiero del 21 de agosto de 2002.

4.1.5 Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados

Del total de los beneficiarios, un 17% no ha recibido el apoyo, lo cual se explica por que el Programa siguió operando en 2002, entregando físicamente los bienes, dado que ya se autorizaron casi la mayoría de los componentes solicitados, aún así, el Programa presenta un error de exclusión al dejar momentáneamente una porción de beneficiarios elegibles sin el apoyo correspondiente, ya sea porque no ha recibido nada o porque le han entregado uno diferente al que solicitó (cuadro 4-1-5-1).

Cuadro 4-1-5-1. Personas que recibieron los apoyos

Personas que:	Frecuencia	%
Sí recibieron el apoyo	122	81
No recibieron nada	26	17
Recibieron un componente diferente	2	1

Fuente: UNICEDER S.C., con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

La principal actividad que desarrollan los beneficiarios es la producción agrícola, un 75.33% de los entrevistados asegura dedicarse al trabajo en sus plantaciones y un número considerable (12.67%) es jornalero, lo cual indica que el Programa se dirigió de manera satisfactoria a la población objetivo marcada en las Reglas de Operación lo cual se puede constatar en el cuadro 4-1-5-2.

Cuadro 4-1-5-2. Actividad principal de los beneficiarios del Programa

Actividad principal	Frecuencia	Porcentaje
Plantaciones y/o frutales	113	75.33
Granos	1	0.67
Forrajes	2	1.33
Otras actividades agrícolas	1	0.67
Bovinos	5	3.33
Comercio	1	0.67
Profesional independiente	2	1.33
Jornalero o asalariado	19	12.67
Otras actividades no agropecuarias	4	2.67
Pensionado	1	0.67
Otras fuentes	1	0.67

Fuente: UNICEDER S.C., con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

La focalización respecto a las regiones, tuvo un buen desempeño al atenderse las zonas catalogadas como prioritarias por ser zonas productoras del Estado, las cuales se concentraron en los municipios de Cárdenas, Comalcalco y Cunduacán, dando respuesta así a las necesidades de éstas.

4.2 Proceso de operación del Programa en el Estado**4.2.1 Operación del Programa en el marco de federalización**

El convenio de coordinación para realizar acciones en torno a los programas de la APC se celebró en 9 de Abril de 2001 entre el Gobierno del Estado y la SAGARPA, los cuales se basaron en las Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo del mismo año. La firma del Anexo Técnico se realizó el 10 de mayo de 2001 y no existió un Addendum a éste para la modificación formal de las metas y montos programados.

La operación del Programa inició desde la firma del Anexo Técnico y tuvo como límite el 31 de diciembre de 2001, en éste documento se señala que se podrán hacer modificaciones a las metas y montos programados de acuerdo a las necesidades que la entidad considere pertinentes, previo análisis y autorización de la SAGARPA. Además, de acuerdo a las Reglas de Operación, los recursos asignados al Programa no pueden ser transferidos a otros, ya que es considerado de ejecución nacional.

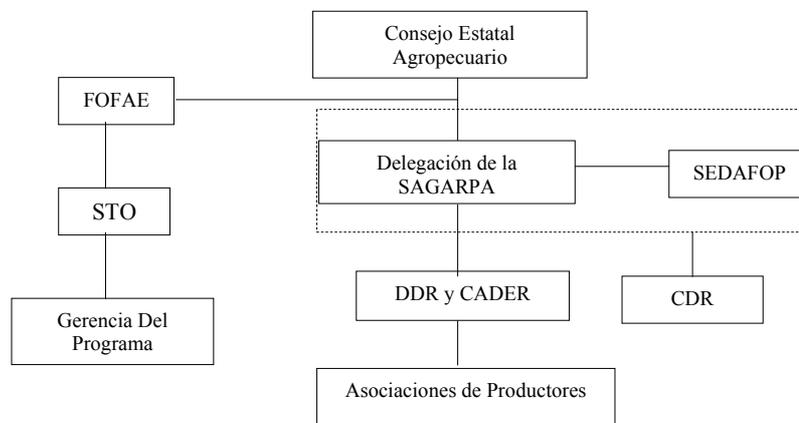
La toma de decisiones final no ha sido totalmente delegada a la entidad, lo cual hace que exista un retraso mayor en la operación del Programa, por lo que las autoridades encargadas de la instrumentación piden se les otorgue mayor autonomía para operar y hacer más eficiente el Programa, con esto se comprueba que la federalización se encuentra en transición, pero es necesaria su total instauración para impactar de mejor manera en cada región.

4.2.2 Arreglo institucional

El Programa inició su operación inmediatamente después de la firma del Anexo Técnico por los gobiernos Federal y Estatal. En este documento se enuncian las metas y el presupuesto necesario para realizarlas, además, se establece el período de operación con apego a las Reglas de Operación de la APC 2001.

La planeación se realiza por parte del Consejo Agropecuario del Estado de Tabasco, donde participa el Presidente de la Unión Nacional de Productores de Cacao, la Delegación de la SAGARPA y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del Gobierno del Estado. Las solicitudes son recibidas a través de las ventanillas de atención ubicadas en los CADER's. Las dirigencias de las asociaciones de productores de cacao y las Direcciones de Desarrollo Municipal auxilian al productor en el llenado de las solicitudes y en el trámite de los apoyos. Los CADER y DDR, turnan a la Gerencia Técnica del Programa, quien valida y presenta al Subcomité Técnico Operativo del Programa de Cacao (STO). El Presidente del STO presenta ante el Comité Técnico del FOFAE las solicitudes para su autorización y emisión de los oficios de autorización correspondientes. La entrega de los oficios de autorización que ampara la adquisición de insumos hasta por \$500 la realiza el CADER, quienes los reciben de la Gerencia Técnica del Programa; el pago de los \$500 en efectivo para jornales, lo realiza el banco en coordinación con la Gerencia Técnica del Programa, los CADER's y los DDR's respectivos.

La estructura funcional para la operación del Programa se ilustra con la figura siguiente.

Figura 4-2-2-1. Esquema institucional del funcionamiento del Programa

Fuente: UNICEDER S.C., con base en las reglas de operación del Programa.

4.2.3 Difusión del Programa

Los instrumentos utilizados para difundir al Programa consistieron en la impresión de trípticos, folletos, posters, la realización de spots de radio y t.v, además se colocó un anuncio en el periódico local. La estrategia de difusión consistió en poner los materiales impresos a disposición del productor en los centros que frecuentemente visitan, como son las asociaciones de productores, los DDR y CADER, y así dar a conocer de manera directa la información. Además Se realizaron reuniones directas en los municipios cacaoteros participando los funcionarios y las organizaciones de productores.

Como se ilustra en el cuadro 4-2-3-1, un 65% de los beneficiarios se enteró del Programa por medio de compañeros y el 16% por medio de representantes de organizaciones, lo cual indica que constituye la forma más eficiente para anunciar la existencia de los apoyos, por lo cual no es necesario invertir en la realización de mayor difusión, en cambio, dado que la calidad de la difusión no es la adecuada, ya que el productor no conoce a fondo el funcionamiento del Programa y los objetivos que persigue, se requiere fortalecer la forma de impartir la comunicación de manera tal que el productor tenga conciencia de lo que persigue el Programa.

Cuadro 4-2-3-1. Medio por el cual los beneficiarios se enteraron del Programa

Medio	Frecuencia	%
Reuniones con funcionarios	2	2
Carteles o folletos	0	0
Por compañeros	80	65
Por representantes de organizaciones	20	16
Por visita de técnicos del Programa	3	2
Por autoridades municipales	17	14
Por medios de comunicación	2	2

Fuente: UNICEDER S.C., con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

4.2.4 Gestión de solicitudes y apoyos

Los productores de manera individual o en grupos auxiliados por las Asociaciones de Productores, y de las Direcciones de Desarrollo Municipal, acudieron con sus solicitudes y los documentos requeridos a las ventanillas de atención en los CADER y DDR de los municipios participantes; éstos a su vez, verificaron que los expedientes estuvieran debidamente integrados y los turnaron a la Gerencia Técnica del Programa, quien los validó y turnó al Comité Técnico del FOFAE para su dictaminación y autorización en su caso. En este aspecto es donde las Asociaciones de Productores cumplen un papel fundamental, ya que auxilian al productor en la elaboración de la solicitud y el cumplimiento de los requisitos.

Gracias a la labor de las asociaciones, los productores aseguraron no tener dificultad en el trámite como se observa en el cuadro 4-2-3-1, sin embargo, el tiempo que tarda en llegar el apoyo es muy prolongado, por lo que la queja subsecuente radica en la tardanza. Cabe destacar que los productores eligen directamente al proveedor para los insumos que en el oficio de autorización se especifican, pero además, con los \$500 que recibe en efectivo, cada productor puede adquirir más insumos, herramientas o pagar mano de obra. Durante el ejercicio del Programa, los proveedores que participaron, fueron notificados por la gerencia técnica de la entrega de oficios, por lo que acudieron a ofertar los insumos y a tratar directamente con cada productor.

Cabe aclarar que aún no se dispone de material clonal para la renovación de plantaciones, por tanto, el Anexo Técnico del Programa no incluye ese componente.

Cuadro 4-2-4-1. Facilidad del trámite para acceder a los apoyos

Categoría	Frecuencia	%
Muy fácil	10	8
Fácil	66	53
Complicado	36	29
Muy complicado	9	7
Sin respuesta	3	2

Fuente: UNICEDER S.C., con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

4.2.5 Otorgamiento de apoyos

El STO y el FOFAE son los encargados de tomar la decisión de la autorización o rechazo de las solicitudes, los criterios para la toma de decisiones se encuentran establecidos en las Reglas de Operación, en los que se hace énfasis en que las unidades de producción se encuentren dentro de las regiones prioritarias. Además existen criterios adicionales como el orden de llegada de las solicitudes favoreciendo a las primeras que fueron presentadas. Esta forma de otorgar los apoyos es eficiente en tanto la difusión del Programa sea oportuna, ya que si el orden de llegada es el criterio para el orden del otorgamiento, se debe hacer la solicitud antes de que las metas sean cubiertas. Las solicitudes de registraron en bases de datos para su control.

4.2.6 Seguimiento del Programa

El sistema de seguimiento del Programa presentó un buen desempeño, ya que posterior a la entrega de los componentes se verificó el funcionamiento de éstos, dicha verificación se llevó a cabo por el personal contratado ex profeso por la Gerencia Técnica del Programa, integrado por 18 técnicos y el STO.

El registro de la información de cada beneficiario se realiza en bases de datos de la SEDAFOP, como instancia operativa del Programa. Con esta base de datos se generan los reportes mensuales de avances físico-financieros y se publican la relación de beneficiarios en un periódico de mayor circulación en el Estado. Cabe aclarar que al momento de la evaluación se estaban capturando –de manera extemporánea-, las solicitudes en un sistema de red denominado SIALC (Sistema Integral de Información Oportuna).

4.2.7 Solicitudes recibidas y atendidas

Se recibieron 26,855 solicitudes, mismas que fueron autorizadas por el fideicomiso de las cuales se atendieron a 25,426 levantando su respectiva acta de entrega-recepción, esto significa una cobertura de solicitudes de un 94.67% estos datos están basados en el último avance físico-financiero disponible, lo anterior refleja un buen avance, sin embargo, el Programa entregó un gran número de apoyos en forma extemporánea debido al retraso en la planeación.

4.2.8 Solicitudes no atendidas y razones; estrategia para el seguimiento de solicitudes no atendidas

Las razones por las que algunos productores no son atendidos por el Programa son: la falta de recursos para atender a la totalidad o por que existen expedientes incompletos. Los productores que no ejercen sus solicitudes, aún cuando éstas han sido aprobadas, no las hacen efectivas por la tardanza en la llegada del apoyo, además, los productores se quejan de la excesiva documentación que se pide, no obstante, en ventanilla se determinó omitir algunos documentos como la CURP (Clave Única de Registro de la Población) y realizar el trámite para recibirla.

El seguimiento de las solicitudes, se hace verificando su participación y apoyos recibidos por el productor en años anteriores por medio de los registros pasados y actuales con el fin de revisar su elegibilidad en dichos aspectos.

4.3 Perfil de los beneficiarios

Un 30% de los beneficiarios son mujeres, lo que indica que la participación de la mujer es importante aun cuando es minoría, cabe mencionar que la mujer no es quien se encarga directamente de la UPR, sino que paga la mano de obra que realiza las labores, lo cual genera empleos principalmente familiares.

La edad del 66% de los beneficiarios es mayor de 45 años, y dado que existen pocos jóvenes en la actividad (16% con edad menor o igual a 35 años), la producción cacaotera se encuentra en peligro de no tener productores en el mediano y largo plazos cuando los productores actuales dejen de trabajar en su unidad de producción.

Cuadro 4-3-1. Edad promedio de los beneficiarios

Edad	Frecuencia	%
Menor o iguala 35 años	24	16
Mayor a 35 y menor o igual a 45 años	27	18
Mayor a 45 y menor o igual a 55 años	39	26
Mayor a 55 años	60	40

Fuente: UNICEDER S.C., con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

El nivel escolar de los beneficiarios se concentra de 0 a 6 años cursados a partir del primero de primaria (82%) en donde cabe destacar que el 14.63 % (cuadro 4-3-2.) de los beneficiarios no cuentan con ningún año de escuela, lo cual hace que el productor asimile de manera menos eficiente la tecnología nueva.

Cuadro 4-3-2. Nivel de escolaridad de los beneficiarios

Nivel de escolaridad	Frecuencia	%
Primaria o menor	123	82
Algún grado en secundaria	14	9
Más de secundaria	13	9

Fuente: UNICEDER S.C., con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

Las familias de los cacaoteros beneficiados se constituye en promedio de 4.86 personas por familia, lo cual es una cifra elevada considerando que, de ellos, un promedio de 1.75 personas mayores de 12 años trabajan para sostener el gasto familiar, lo cual indica un índice de dependencia alto, aunado a ello, en la mayor parte de los hogares de los beneficiarios (85.33%) tiene un salario promedio mensual menor a \$4,000.00

Cuadro 4-3-3. Ingreso promedio de los hogares de los beneficiarios

Ingreso	Frecuencia	%
Menos de \$4000	128	85.33
De \$4000 a \$11000	18	12.00
Más de 11000 a 30000	4	2.67

Fuente: UNICEDER S.C., con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

El **índice de hacinamiento** promedio de los beneficiarios es de **2.16** personas, lo que quiere decir que en cada habitación de las viviendas en promedio duermen más de dos miembros de la familia, lo anterior refleja el bajo nivel de vida que los cacaoteros tienen.

Las unidades de producción son en su mayoría inferiores a las 10 ha (60.67%), con menos de \$100,000 en valor del inventario pecuario, cuenta con un nivel de baja infraestructura; la mecanización, en la mayoría de los casos no existe o es parcial; la calidad genética del material es mejorado y criollo en su mayoría lo que indica el proceso de transición hacia la utilización de material mejorado, producto de la presencia de los apoyos del Programa desde hace años, sin embargo, pocas veces realizan un control de plagas y enfermedades en la UPR.

La tenencia de la tierra es propia casi en la totalidad de los productores un 62% es ejidal y el 36.67% es privada, son tierras de temporal o de agostadero de buena calidad. La principal actividad que en la mayor parte de las UPR's de los beneficiarios se desarrolla es la agricultura, y un 75.33% del total tiene plantaciones de cacao como tipo de cultivo principal. El destino de la producción es principalmente el mercado local (79%) por medio de las asociaciones de productores, las cuales canalizan el producto a la agroindustria como lo muestra el cuadro 4-3-4.

Cuadro 4-3-4. Destino de la producción de la principal actividad de las unidades de producción

Destino	Frecuencia	%
Autoconsumo familiar	1,178	8
Autoconsumo para la producción	235	2
Mercado local	11,887	79
Mercado nacional	1,700	11

Fuente: UNICEDER S.C., con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

Las características anteriores reflejan que el Programa estuvo bien dirigido en cuanto al tipo de productores a los que se atendió, de acuerdo con la población objetivo que se plantea en las Reglas de Operación además de estar en las regiones prioritarias del Programa.

4.4 Satisfacción con el apoyo

Dado que un 52% de los productores reconoció que los componentes otorgados fueron de buena calidad y que el 42% los cataloga de regulares a buenos, el Programa es un instrumento que responde a las necesidades del productor al quedar éste satisfecho con las características de los bienes, lo que le da una sostenibilidad importante.

Cuadro 4-4-1. Calidad de los componentes otorgados

Calidad	Frecuencia	%
Buena	64	52
De regular a buena	52	42
De regular a mala	5	4
Mala	3	2

Fuente: UNICEDER S.C., con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

Un aspecto en que existe una seria deficiencia en la operación, es la oportunidad de la llegada de los apoyos, por lo que los beneficiarios han manifestado su descontento, ya que el componente tarda 94 días en llegar al productor, por tanto la satisfacción en cuanto a calidad del bien entregado no es problema, sino que la oportunidad de la llegada de éste es lo que afecta la satisfacción del productor con el componente recibido.

Cuadro 4-4-2. Oportunidad en la llegada del apoyo

Oportunidad	Frecuencia	%
Llegó oportunamente	74	60
No llegó oportunamente	50	40

Fuente: UNICEDER S.C., con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa

La fase de planeación la llevan a cabo las organizaciones de productores en coordinación con la SAGARPA y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del Gobierno del Estado, conformando el Consejo Agropecuario del Estado de Tabasco, lo que permite obtener puntos de vista de las partes involucradas en el Programa. De acuerdo con la entrevista aplicada a los funcionarios encargados de la planeación e instrumentación del mismo, los productores han hecho propuestas para modificar algunos aspectos de la operación en coordinación con las asociaciones de productores.

El grupo de proveedores que abastecen los bienes que otorga el Programa se constituye de comercializadoras de insumos agropecuarios que ofrecen productos para el mantenimiento de las plantaciones comerciales ya establecidas, otros proveedores de servicios lo constituyen los despachos de asesoría que atienden a los beneficiarios del mismo.

4.6 Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores

Dado que la base del funcionamiento de los programas de la APC consiste en atender las necesidades que los productores manifiestan, el Programa Nacional de Cacao 2001 implementado en Tabasco no fue la excepción teniendo una correspondencia adecuada entre las necesidades de los productores y los componentes otorgados.

El apoyo al mantenimiento de plantaciones comerciales atiende el problema de tener plantaciones con un manejo deficiente, con lo cual se rehabilitan y mejoran las condiciones de producción, el mantenimiento de jardines productores de yemas clonales asegurará el abasto de material vegetal de calidad para iniciar en el año 2004, la renovación de las plantaciones, la asistencia técnica es una guía para que los productores manejen su producción de mejor manera. A pesar de los ejemplos citados, el Programa no apoya fuertemente la mejora de las condiciones de comercialización, lo cual es un aspecto que ha preocupado en los últimos años.

4.7 Evaluación global de la operación del Programa

Los objetivos del Programa Nacional de Cacao 2001 implementado en el Estado de Tabasco presentaron una firme congruencia con los fines que persigue la política sectorial de la entidad, además, el Programa tiene una estrecha relación con el Programa de Apoyo al Desarrollo Rural al otorgar la mayor parte de sus apoyos en esta modalidad.

El uso de evaluaciones previas para la planeación de la instrumentación del Programa no ha sido la más adecuada al ser inoportunos los resultados, otro aspecto es la falta de un diagnóstico actual de la actividad en el Estado, para lo cual, durante el 2002 se lleva a cabo

un censo cacaotero que servirá para identificar las características reales de la actividad y los aspectos problemáticos que se requiere atacar.

Los objetivos y las metas del Programa tuvieron un importante avance tanto en metas físicas como financieras, no obstante, y dada la tardanza en la liberación de los componentes, el Programa sigue operando en el presente año para terminar la entrega total de los apoyos.

La focalización tuvo un buen desempeño en cuanto al tipo de productor se refiere, es decir, se atendió a beneficiarios que cumplieron con los requisitos de elegibilidad tanto de características productivas como de las regiones prioritarias, a pesar de ello, existió un error de exclusión al haber productores que aún no reciben el apoyo, lo que se explica con el retraso en su llegada aún cuando el componente ya ha sido autorizado.

Los beneficiarios del Programa fueron en su mayoría productores de avanzada edad, bajo nivel de escolaridad, unidades de producción pequeñas y de temporal, cuya principal actividad es la agricultura concentrándose en las plantaciones de cacao, con poca infraestructura y bajo nivel tecnológico, además de ser de bajos ingresos con indicadores de dependencia y hacinamiento que reflejan el bajo nivel de vida con que cuentan.

Aún cuando el Programa es de ejecución nacional, las decisiones y modificaciones en torno a éste se realizaron parcialmente por las instancias estatales, lo que refleja que existe un papel importante, aunque no suficiente, de la delegación de facultades a las entidades por parte de la federación. El arreglo institucional con el que funcionó el Programa se encuentra estructurado por autoridades de todos los niveles haciendo así un marco integral de las opiniones de cada actor del Programa.

A pesar de que la difusión del Programa es suficiente en cantidad, la calidad de ésta es inadecuada, ya que los beneficiarios se enteran de la existencia del apoyo pero no conocen los fines que se persiguen con el instrumento. El mecanismo más eficiente para difundir el Programa fue la comunicación por compañeros y representantes de organizaciones.

La recepción de las solicitudes se llevó a cabo eficientemente al intervenir los CADER's, las Direcciones de Desarrollo Municipal, la Gerencia Técnica del Programa y las organizaciones de productores, quienes conjuntaron esfuerzos con productores, existiendo también un buen control de ellas, por medio de un sistema computarizado que el Gobierno del Estado utilizó.

Los beneficiarios quedaron satisfechos con la calidad de los componentes entregados, sin embargo la falta de oportunidad en la entrega hace que los productores manifiesten un descontento al respecto.

La planeación y operación del Programa se realizó de manera conjunta entre las instancias federales, estatales y las organizaciones de productores, los productores han propuesto

modificaciones a la forma de operar, sin embargo, no han llegado a adecuarla de manera tal que la entrega del apoyo sea oportuna.

Los componentes responden parcialmente a las necesidades de los beneficiarios, ya que apoyan el mantenimiento de plantaciones y la asistencia técnica para lograr un fortalecimiento técnico, sin embargo, los apoyos no atienden directamente a la problemática de precios en la que se ve inmersa la actividad.

4.8 Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

Existió congruencia entre los objetivos del Programa con los que se plantean en la política sectorial de la entidad.

El Programa está íntimamente ligado con el PADER al incluir esta modalidad en su operación, dadas las características de las unidades de producción.

La planeación del Programa tuvo serios retrasos que provocaron fallas en el cumplimiento de metas y la focalización.

La satisfacción de los beneficiarios fue buena en cuanto a la calidad de los componentes, no siendo así para la oportunidad de la llegada del apoyo.

Los componentes del Programa responden a las necesidades técnico-productivas de las unidades de producción, sin embargo, el problema del mercado no lo atacan frontalmente.

El Programa estuvo correctamente dirigido a la población objetivo planteada en las Reglas de Operación en cuanto a características productivas y a las regiones prioritarias.

Existen problemas en la planeación a nivel federal, lo cual retrasa la operación del programa, afectando la imagen y el impacto que el componente pudiera generar si se cumpliera oportunamente.

La inversión en instrumentos impresos y anuncios en medios masivos para la difusión del Programa, no da resultados satisfactorios comparados con la comunicación verbal entre productores.

Las organizaciones de productores cumplen un papel fundamental para la operación del Programa, ya que agilizan el agrupamiento de solicitudes.

El mecanismo de control interno de solicitudes es eficiente al ser computarizado, sin ser así para la integración de los registros a nivel central mediante el SIALC.

La edad de los beneficiarios es avanzada y existen pocos jóvenes dedicados a la actividad, lo que puede derivar en una decadencia de la producción en el largo plazo.

El nivel de vida de los beneficiarios es bajo y ostenta un bajo nivel educativo, lo que trae como consecuencia una dificultad para la aceptación de nuevas tecnologías, sin embargo, el apoyo representa una ayuda substancial dadas sus condiciones de vida.

Considerando que se han presentado propuestas para la mejora de la operación del Programa, pocas de ellas se han realizado, lo que significa que existe una falta de autonomía para operar.

De acuerdo a que los componentes son satisfactorios en calidad para los productores, el Programa es un instrumento sostenible.

Recomendaciones

Se recomienda agilizar la planeación del Programa para su operación oportuna. Esta agilización se puede lograr comprometiendo los recursos dos meses antes del fin del año transfiriéndolos para el siguiente, con lo que se lograría tener oportunamente un presupuesto base, el cual deberá tener un fondo de contingencia en caso de existir necesidad de ampliación de recursos.

Es urgente incluir componentes que hagan frente al problema de la baja de precios del producto, con el equipamiento agroindustrial que permita darle un valor agregado al cacao.

Además, es necesario incluir cultivos asociados que generen un ingreso extra en la unidad de producción u otras formas de diversificación productiva que se pueda desarrollar compartiendo el espacio de la unidad.

Se debe reducir el gasto en difusión destinado a la impresión de instrumentos y en la promoción por spots, ya que es más eficiente difundir a través de las asociaciones de productores, y transferir ese recurso para eventos que mejoren la calidad de la información.

Es necesario mejorar la agilidad del registro a través del SIALC, para tener de manera oportuna la información concentrada y aprovechar la infraestructura para funciones similares.

Se recomienda hacer promoción para que los jóvenes se integren a la actividad cacaotera mediante el lanzamiento de proyectos productivos rentables en torno al cultivo.

Se requiere delegar más decisiones a las instancias estatales en torno al Programa, sobre todo en la fase de planeación.

Capítulo 5

Evaluación de resultados e impactos del Programa

La forma de conocer el funcionamiento real de los componentes que otorga la Alianza, se hace con la cuantificación de los resultados e impactos que dichos componentes han tenido en las unidades de producción en las que se han aplicado. En el presente capítulo se dan a conocer los resultados obtenidos en cuanto a la productividad y producción, la cartera de productos, el ingreso de los productores, el empleo en las unidades de producción, el desarrollo de mercados y los efectos en los recursos naturales, por los componentes entregados por el Programa Nacional de Cacao durante el 2001 en el Estado de Tabasco.

5.1 Principales resultados de las acciones del Programa

De acuerdo con los datos obtenidos de la entrevista aplicada a los productores, los principales resultados de las acciones del Programa estuvieron de acuerdo al tipo de componente otorgado.

Los cambios en la capacidad productiva se dieron principalmente en el incremento de la superficie rehabilitada y bajo mantenimiento adecuado, debido a que el componente con mayores alcances se destinó a ello.

En cuanto a otros aspectos como la protección ambiental y el arraigo de los productores, ha respondido de manera significativa al retener al productor a trabajar en las unidades y el crear un microecosistema en las huertas establecidas con cacao. La respuesta la inversión ha sido un aspecto sobresaliente aún cuando la situación de los productores no propicia ésta acción. Cabe mencionar que en general, los impactos se dieron en resultados de corto plazo, sin embargo, no se están formando las bases del largo plazo para la sostenibilidad de la actividad.

5.2 Capitalización e inversión productiva

La problemática identificada en el sector agropecuario de México es la falta de capital en las unidades de productivas, por lo que algunos de los objetivos de los planes sectoriales llevan implícito el propósito de capitalizar dichas unidades y dentro del Programa Nacional de Cacao, al ser un programa de ejecución nacional, no se desliga de dicho fin, ya que otorga componentes que incrementan en valor de las UPR's por medio de la mejoría en las condiciones de éstas. En el cuadro 5-2-1 se identifica por medio de indicadores el resultado de dicho incremento.

Cuadro 5-2-1. Indicadores de capitalización e inversión productiva inducida por el Programa

Indicador	Valor
Presencia de inversión adicional (PIA)	48%
Respuesta del Productor al estímulo para invertir (RPI)	2.84
Inversión media adicional (IMA)	2.82
Inversión media total (IMT)	3.84
Respuesta a la inversión federal (ITF)	4.62

Fuente: UNICEDER S.C., con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

En el cuadro 5-2-1 se observa que un **48%** de los beneficiarios realizó inversión adicional a causa de la presencia del apoyo, el cual se puede considerar como una respuesta alta, considerando las condiciones de ingreso que caracterizan a los beneficiarios. Lo anterior es congruente con el **RPI**, el cual indica que por cada peso de inversión gubernamental, el productor invirtió **1.84** pesos más de sus recursos, tomando en cuenta la aportación obligatoria y adicional. Otro indicador que muestra la buena respuesta a la inversión es el **IMA**, el que indica que por cada peso de inversión gubernamental, el productor realiza una inversión adicional (además de la inversión obligatoria) de **2.82** pesos, lo que indica que la mayor parte de la inversión realizada por el productor es de tipo adicional.

La **Respuesta media total a la inversión gubernamental (IMT)** fue de **3.84** pesos por cada peso que los gobiernos (Federal y Estatal) liberan. Además, la **Respuesta a la inversión federal (ITF)** fue de **4.62** pesos, lo que no se aleja en gran medida del IMT, indicando que la mayor parte de la inversión gubernamental para el Programa es hecha por parte del Gobierno Federal, siendo lógico al tratarse de un programa de ejecución nacional en el que las reglas son puestas, en su mayoría, por el Gobierno Federal.

5.3 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos

Con el afán de tener un sector agrícola competitivo ante una apertura comercial en la que el país se ha involucrado, se han generado políticas, estrategias e instrumentos enfocados a ello, por lo que uno de los impactos más importantes para conocer el desempeño de los programas de acuerdo a dicha competitividad, es la cuantificación de los cambios en los procesos de producción que se generan en las unidades participantes a raíz del uso y aplicación de los componentes otorgados.

Cuadro 5-3-1. Indicadores de valoración de los cambios técnico – productivos

Indicador	Valor
Presencia de cambio en las técnicas (CT)	7.53%
Frecuencia de cambios en producción debidos a cambios en técnicas (CEP)	84.95%
Frecuencia de cambio en técnicas y cambio en producción debidos al apoyo (CP)	3.23%

Fuente: UNICEDER S.C., con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

Los indicadores que se muestran en el cuadro 5-3-1, evalúan el impacto del Programa respecto al cambio en las técnicas de trabajo y en los niveles productivos de las unidades, como consecuencia de un cambio técnico inducido por el Programa. Un 7.53% de los productores que recibió apoyos del Programa registró un cambio técnico al asegurar que no tenían experiencia con el uso de los bienes o servicios aplicados. La razón por la que el cambio es relativamente bajo, es porque los componentes otorgados no son desconocidos en la región, ya que la actividad cacaotera se ha desarrollado en la región desde hace muchos años, y que además es la principal zona productora del país y donde se genera la tecnología para el cultivo.

El componente para la rehabilitación y mantenimiento, el cual tuvo mayor aplicación durante el 2001, no es un instrumento que propicie debidamente el cambio técnico, no obstante, el cambio productivo sí es propiciado ya que incrementa la producción y productividad.

El indicador para evaluar los cambios favorables en algún aspecto de la producción debido a los cambios en técnicas mostró un valor importante, ya que más del 84% de los beneficiarios observó cambios en la producción, este valor es contradictorio, ya que mientras el porcentaje de personas que tuvieron cambios en técnicas fue una pequeña proporción, la gran mayoría reportó cambio en la producción, lo que puede explicarse con el hecho de que hubo confusión por parte del productor al momento de responder la encuesta, y reafirma que el cambio en la producción se da por la presencia del apoyo, sin tener cambio en las técnicas productivas en las unidades.

El indicador **CP** conjunta los anteriores (CT y CEP), es decir indica el porcentaje de beneficiarios que no tenían experiencia en la aplicación de los apoyos y que observaron cambio favorable en algún aspecto de la producción. Este indicador presentó un valor bajo ya que pocos cambiaron de técnicas y por tanto, pocos tuvieron cambios productivos siendo un valor lógico al ser conocidas las técnicas de producción en las unidades cacaoteras.

5.4 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones

Para conocer el nivel de aceptación y la calidad del funcionamiento de los componentes otorgados, así como de la continuidad funcional de éstos en las unidades de producción, se calcularon los indicadores correspondientes.

Cuadro 5-4-1. Indicadores de calidad, permanencia y sostenibilidad de los apoyos para inversiones productivas

Indicador	Valor
Permanencia del apoyo (PER)	94.35%
Presencia del apoyo en funcionamiento (FUN)	93.55%
Presencia de calidad en el funcionamiento del bien (CF)	93.55%
Permanencia y sostenibilidad de los apoyos (PPYS)	92.74%
Índice de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo (INPS)	93.72%

Fuente: UNICEDER S.C., con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

Como se muestra en el cuadro 5-4-1, la permanencia de los apoyos otorgados es alta, ya que más del 90% de los beneficiados aún cuenta con el bien, la mayoría de los cuales se encuentran en funcionamiento, lo cual implica un comportamiento satisfactorio.

Como se observa con el **PPYS**, un **92.74%** de los apoyos permanece en posesión del beneficiario y con un funcionamiento satisfactorio, lo que es un buen nivel de sostenibilidad y permanencia, indicando que la mayor parte de los productores beneficiados han seguido las indicaciones para el uso de los bienes. Conjuntando el PER, el FUN y el calificativo que el beneficiario da a los bienes en cuanto a la calidad se obtiene el **Índice de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo** el cual toma un valor de **93.72%** indicando un nivel satisfactorio de las características mencionadas en conjunto, lo que es visible con el aumento de la producción y productividad de las huertas cacaoteras.

Por otra parte, el nivel de aprovechamiento de la capacidad del apoyo otorgado presenta, en la mayoría de los casos, más del 50% de su capacidad como se muestra en el cuadro 5-4-2, cifra que es baja considerando los resultados productivos que se explicaron anteriormente.

Cuadro 5-4-2. Grado de uso de la capacidad del bien obtenido con el apoyo

Descripción	Frecuencia	%
Se usa a toda su capacidad	38	73.39
Se usa casi a toda su capacidad	21	16.13
Se usa a la mitad	15	0.00
Su uso es mínimo	11	1.61
No se usa	8	8.87

Fuente: UNICEDER S.C., con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

Tomando en cuenta los valores del cuadro anterior, y aplicando la ponderación respectiva se construyó el **Índice de aprovechamiento de la capacidad del apoyo** derivando en un valor que indica que casi el **90%** de los componentes se encuentra funcionando en más del 50% de su capacidad de uso, siendo un valor bajo dado que los componentes son bienes de rápido consumo en los procesos productivos.

La **Valoración del servicio de asistencia técnica** tuvo un bajo nivel, ya que mostró un valor de **11.60**, lo que indica que es una de las debilidades más sustanciales del Programa, cabe señalar que solamente a un 12.10% de los beneficiarios se les brindó servicio de asistencia técnica gracias al apoyo, indicando falta de atención en dicho aspecto tanto en cantidad como en calidad. Otra situación negativa en éste aspecto es la poca disponibilidad de los técnicos en los momentos que el productor la requiere, lo que deriva en una actitud renuente al pago del servicio de asesoría, misma situación que se observa en el cuadro 5-4-3.

Cuadro 5-4-3. Valoración de la asistencia técnica recibida

Descripción	Frecuencia	%
La asistencia técnica fue satisfactoria	39	12.10
Está disponible cuando la requiere	18	6.45
Ha pagado por el servicio	1	0.00
Está dispuesto a pagar por el servicio	2	2.42

Fuente: UNICEDER S.C., con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

5.5 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión

Con base en los resultados del muestreo aplicado para evaluar el impacto del Programa, los apoyos de la APC contribuyeron en muy poco para desarrollar las capacidades técnicas, productivas o de gestión de los beneficiarios dado que el indicador respectivo tuvo un valor de 15.12, lo cual se deriva de la falta de asistencia técnica hacia los beneficiarios identificada en el punto anterior. Sin embargo, de los beneficiarios que aseguraron haber adquirido nuevos conocimientos, la mayor parte los adquirió en el aspecto de técnicas de producción como lo muestra el cuadro 5-5-1, es preocupante la falta de conocimientos de los beneficiarios en las técnicas de administración, ya que un aspecto que se pretende desarrollar con la política sectorial en el plan de desarrollo vigente es el impulso de empresas agropecuarias o agronegocios, y los conocimientos en administración y contabilidad son fundamentales para su impulso.

Cuadro 5-5-1. Capacidades técnicas, productivas y de gestión adquiridas

Descripción	Frecuencia	%
Nuevas técnicas de producción	27	21.77
Técnicas de administración y contabilidad	1	0.81
Participación para la gestión local	17	13.71

Fuente: UNICEDER S.C., con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

El valor de **19.00** en el cálculo del indicador denominado **DCI (Desarrollo Incluyente de Capacidades)** representa otro aspecto que agrava la situación en cuanto a la adquisición de nuevos conocimientos se refiere, es decir, ni siquiera se obtuvieron otro tipo de conocimientos por parte de los productores, confirmando la falta de asistencia técnica hacia los cacaoteros por parte del Programa, además nadie adquirió simultáneamente todas las capacidades mencionadas, por lo que el **CTG (Desarrollo Global de Capacidades Técnicas, Productivas y de Gestión)** se convierte en cero, no obstante el **63.71%** de los beneficiarios adquirió al menos una de las mencionadas capacidades, lo que representa un valor alto considerando que la asistencia técnica tuvo un mal desempeño.

5.6 Cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo

El impacto productivo o la posibilidad de que éste exista en las unidades de producción como consecuencia de la aplicación de los componentes que otorga el Programa, se mide con los indicadores que se concentran en el cuadro 5-6-1.

Cuadro 5-6-1 Indicadores del impacto en producción, productividad o calidad atribuibles al apoyo

Indicador	Valor
Frecuencia de cambios en productividad (CER)	75.81%
Presencia de cambios en producción (CEV)	75.00%
Presencia de cambios en calidad del producto (CEC)	74.19%
Presencia de cambios en producción, productividad o calidad (CAUC)	100.00%
Frecuencia de cambio simultáneo en producción, productividad y calidad (CPPC)	72.58%

Fuente: UNICEDER S.C., con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

Sobresale que la frecuencia de cambios en productividad, producción y calidad del producto es relativamente alta. Los valores registrados muestran cierta homogeneidad cuando se calculan individualmente. El CAUC muestra una cifra perfecta, es decir, que todos los beneficiarios tuvieron o esperan obtener cambios en la producción, productividad y calidad del producto como consecuencia del apoyo recibido, esto lleva a determinar que los bienes otorgados como componentes se desempeñan mejor que el personal dedicado a dar asistencia.

No obstante que la totalidad de los productores beneficiados tuvieron o esperan obtener cambios productivos, solamente un 72.58% de ellos tuvo cambios en los tres aspectos de manera simultánea. Cabe destacar que sólo un 77.42% de los beneficiarios asegura que los cambios se deben al apoyo recibido por la APC, por lo que los cambios no han estado debidamente dirigidos en el sentido de que el productor no percibe que la mejora en sus condiciones de producción no son totalmente atribuibles a la Alianza, lo que puede afectar en la satisfacción del apoyo y, por tanto, de su sostenibilidad.

5.7 Cambios en el ingreso de la unidad de producción

La magnitud del impacto que el Programa generó en el ingreso de los productores beneficiados no es muy grande, debido a que el precio del producto se ha mantenido bajo en los últimos años, lo que no permite que la actividad tenga una gran rentabilidad de manera que el productor pueda vivir del cultivo del cacao.

Un 18.55% de los beneficiarios tuvo cambio en los ingresos, aún cuando la problemática mencionada repercute en los resultados, no obstante, la sensibilidad del ingreso respecto a la inversión federal fue de 75.40% y el crecimiento porcentual del ingreso se incrementó en un 46.02%, cifras que representan un alto impacto, pero no hay que olvidar que éstos solamente aplican al 18.55% de los beneficiarios.

En general, el Programa presentó un buen impacto en el ingreso de los beneficiarios considerando que el producto es muy barato, lo cual se debe a que un alto porcentaje de personas tuvieron resultados positivos en cuanto al incremento de la producción y productividad, además, la inversión realizada por los gobiernos, se justifica al presentar una notable sensibilidad del ingreso con respecto al apoyo.

Cuadro 5-7-1. Indicadores de impacto en el ingreso de los beneficiarios

Indicador	Valor
Frecuencia de cambio en el ingreso (PCI)	18.55%
Sensibilidad del ingreso con respecto al apoyo (CI)	75.40%
Crecimiento porcentual del ingreso (IPI)	46.02%

Fuente: UNICEDER S.C., con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

Una fortaleza que el Programa presenta es que casi un 67% de los beneficiarios se ha hecho expectativas de mejora en su ingreso gracias a la aplicación de los apoyos. Ante ello corresponde a los encargados de la instrumentación del mismo el continuar con los esfuerzos para el logro de sus expectativas.

5.8 Desarrollo de cadenas de valor

El Programa Nacional de Cacao 2001 instrumentado en el Estado de Tabasco, además de buscar la mejora de aspectos productivos, tuvo como fin operativo el inducir cambios favorables en etapas previas y posteriores a la producción, para identificar la magnitud de dichos cambios se calcularon los indicadores del cuadro 5-8-1, y 5-8-2.

Cuadro 5-8-1. Indicadores de valoración del desarrollo de cadenas de valor en actividades previas

Indicador	Valor
Índice de acceso a insumos y servicios (AIS)	22
Acceso a insumos y servicios (AIYS)	60

Fuente: UNICEDER S.C., con base en la encuesta realizada a los beneficiarios.

El acceso a nuevos insumos y servicios no fue significativo, dado que la asistencia técnica fue muy poca, y los insumos que el Programa otorga ya son conocidos por el beneficiario. A pesar de dichas dificultades, los indicadores presentaron valor debido a que los productores pocas veces utilizan fertilizante, porque consideran que el precio del producto no amerita que se realice una inversión en la producción. Las deficiencias mencionadas indican que la integración de la cadena hacia atrás no fue importante como consecuencia del apoyo.

Cuadro 5-8-2. Indicadores de valoración del desarrollo de cadenas de valor en actividades posteriores

Indicador	Valor
Índice de postproducción y transformación (CCP)	13.5
Postproducción y transformación (PyT)	44.35%
Índice de comercialización (COM)	0.75
Comercialización (CON)	2.42%
Índice de información de mercados (DYA)	0
Información de mercados (IM)	0
Índice general de desarrollo de la cadena de valor (DCV)	36.25

Fuente: UNICEDER S.C., con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

La integración hacia delante de la cadena productiva tuvo su mayor impacto en la postproducción y transformación del producto, principalmente por un incremento en la calidad sanitaria de éstos.

Por otro lado, es notable la falta de una mejora en la comercialización y el manejo postcosecha del producto, el cual ha sido afectado la calidad de los productos al dañarse éstos por el manejo inadecuado, además no existe un sistema de información de las fluctuaciones de los mercados, lo que impide el logro de una buena colocación del producto en el mercado.

En general, el desarrollo de la cadena de valor del cacao no ha sido impulsado directamente por parte del Programa, aún siendo un punto clave para la mejora de los sistemas productivos y de las agroempresas.

Cuadro 5-8-3. Aspectos de la producción, comercialización y transformación del producto en que se reportaron cambios

Aspecto en el que se observaron cambios	Número de beneficiarios (100 %)	Observó cambio favorable (%)	Observaron cambios desfavorables (%)
Precio de insumos o servicios empleados	124	12.10	9.68
Suministro en insumos o servicios	124	34.68	0.00
Cambio en el trato con proveedores	124	4.03	0.00
Acceso a nuevos insumos o servicios	124	20.16	0.00
Manejo después de la cosecha o después de la producción	124	3.23	0.00
Transformación de productos	124	2.42	0.00
Sanidad de los productos	124	40.32	1.61
Condiciones de almacenamiento	124	0.81	0.00
Volúmenes y valor por ventas de la producción	124	2.42	0.00
Seguridad en el comprador	124	0.00	0.00
Colocación del producto en el mercado	124	0.00	0.81
Acceso a nuevos mercados	124	0.0	0.00
Disponibilidad de información de mercados	124	0.00	0.81
Acceso a información de mercados	124	0.00	0.81
Otro	124	18.55	0.00

Fuente: UNICEDER S.C., con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

5.9 Contribución al empleo

La generación de empleos es uno de los aspectos que impulsan el crecimiento y desarrollo económico de los sectores, por lo que es un punto que se incluye en cada una de las inversiones que los gobiernos Federal y Estatal realizan. Con el fin de evaluar el impacto del Programa en la generación de dichos empleos en el campo y la permanencia de éstos en las unidades de producción beneficiadas, se calcularon los indicadores que se presentan en el cuadro 5-9-1.

Cuadro 5-9-1. Indicadores de impacto sobre el empleo

Indicador	Valor
Tasa de incremento en el empleo debido al apoyo (TIE)	4.40%
Frecuencia de efectos positivos sobre el empleo (FGE)	9.68%
Efecto total sobre el empleo en la unidad productiva (IE)	108.02
Arraigo de la población debido al apoyo (TA)	27%

Fuente: UNICEDER S.C., con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

Los efectos que el Programa tuvo sobre el empleo de las unidades de producción no fue significativo, ya que un 9.68% de los beneficiarios presentó efectos al respecto y el cambio solamente fue de 4.40%, lo que es una cifra congruente con la superficie que cada productor maneja, ya que son unidades de producción pequeñas y no requieren mayor personal. Lo que es rescatable en este punto es la proporción de personas que no emigran a causa de los apoyos. Lo que significa que los productores encuentran una razón de trabajo y de permanencia en la actividad gracias al apoyo.

5.10 Conversión y diversificación productiva

Ante la falta de opciones productivas en las unidades dedicadas al cultivo del cacao y de muchos otros cultivos, en los planes de desarrollo del Estado y del país, se promueve la conversión y diversificación productiva, misma que constituye la herramienta estratégica para lograr un cambio positivo en las actividades. El Programa Nacional de Cacao implementado en el Estado no promueve este aspecto, lo cual representa una debilidad grave del mismo, dado que no existe un verdadero impacto en la cadena productiva hacia atrás o hacia delante de los procesos en la unidad de producción, por lo que se deben crear opciones técnica y económicamente viables para el aprovechamiento integral de las UPR's.

5.11 Efectos sobre los recursos naturales

La sustentabilidad en el desarrollo es un punto fundamental que se ha promovido por parte del Gobierno en los últimos años, debido a que el deterioro de los recursos naturales se ha agravado desde hace tiempo, y la agricultura tecnificada, con el uso de agroquímicos agresivos, ha sido señalada como una de las principales actividades contaminantes. Para el logro de dicha sustentabilidad, las obras y acciones que se promuevan debe tener un

impacto ambiental mínimo y reversible, por lo que es necesario evaluar el efecto del Programa sobre los recursos naturales.

Los resultados de la encuesta aplicada a los beneficiarios del Programa reflejó un desempeño satisfactorio respecto al efecto en el medio ambiente, ya que los daños fueron mínimos de acuerdo con los productores dado que solamente un 1.61% de los beneficiarios registró algún cambio negativo y, por el contrario un 84.68% registró al menos un cambio favorable. Dichos resultados se pueden ver en el cuadro 5-11-1.

Cuadro 5-11-1. Cambios que se obtuvieron como consecuencia de los apoyos otorgados

	Descripción	Número de beneficiarios	%
Cambio favorable/ positivo	Conservación o recuperación de suelos	2	1.61
	Disminución de quemas y talas	7	5.65
	Reforestación, cortinas rompevientos y plantación de cercos vivos	3	2.42
	Ahorro de agua	2	1.61
	Menor uso de agroquímicos	11	8.87
	Uso de fertilizantes orgánicos	7	5.65
	Control biológico de plagas	18	14.52
	Control de aguas residuales	2	1.61
	Otro cambio positivo	79	63.71
	Ninguno	19	15.32
Cambio desfavorable / negativo	Deterioro de suelos	0	0.00
	Deforestación	0	0.00
	Mayor uso de agua	0	0.00
	Mayor uso de agroquímicos	1	0.81
	Otro cambio negativo	1	0.81
	Ninguno	122	98.39

Fuente: UNICEDER S.C., con base en la encuesta aplicada a beneficiarios del Programa.

Por otra parte, el Gobierno Estatal promueve la permanencia de las plantaciones cacaoteras, ya que representan pequeños nichos ecológicos, al requerir sombra y tener una diversidad de especies en las unidades. Esta promoción se debe a que existe poca superficie de selva en las regiones del Estado provocada por la presencia de praderas para la producción de ganado bovino, mismas que fueron promovidas desde hace muchos años devastando la selva que originalmente existía.

5.12 Desarrollo de organizaciones económicas de productores

En este apartado se conoce la forma en que el Programa benefició la consolidación de las asociaciones de productores o cuántas nuevas organizaciones en torno a la actividad cacaotera se constituyeron como consecuencia de la instrumentación del mismo.

Un 27% de los beneficiarios recibió el apoyo por medio de una asociación de productores a la cual pertenecen, mismas que se agrupan en la Unión Regional, la cual representa las necesidades de los productores ante el Consejo Estatal Agropecuario. La actividad principal de éstas es la producción cacaotera en el Estado, tienen una constitución desde su formación, de 17 años, lo que nos indica que el impacto en la formación de nuevas asociaciones no ha sido importante al ser organizaciones de muchos años atrás por la tradición del cultivo desde tiempos históricos. El número de integrantes promedio que integran actualmente las asociaciones es de 14,932, cabe mencionar que originalmente se constituían de 4,205 productores en promedio.

Muchos de los productores están consientes de las ventajas que representa el estar formalmente constituidos, por lo que se afiliaron a las asociaciones locales de productores de cacao, en éste caso se observa que el Programa ha sido promotor de la consolidación de las organizaciones existentes.

La mayor parte de las organizaciones están constituidas legalmente en figuras como Asociaciones Agrícolas Locales de Productores de Cacao, Uniones Regionales y la Unión Nacional. Sin embargo, manejos administrativos deficientes han provocado disidencia de esas organizaciones y la constitución de otras nuevas como Sociedades Cooperativas y Sociedades de Producción Rural. En las organizaciones existen deficiencias en la comunicación con sus agremiados, ya que los documentos que avalan la constitución de dichas sociedades no son totalmente conocidos, Además, un número importante de beneficiarios organizados aseguraron que la toma de decisiones en la organización la llevan a cabo los líderes de las mismas (33.33%), y hay líderes que no informan de manera regular las acciones en torno a la organización. Esta situación indica una debilidad importante en el gremio, dado que participa activamente en la planeación e instrumentación del Programa y puede provocar un descontento generalizado que obstaculice el desempeño e impacto del mismo. Un aspecto que ha limitado la consolidación de las organizaciones se refiere al descontento generado en los productores por las estrategias de comercialización y el uso de la infraestructura de fermentación y secado que realizan los dirigentes. En términos generales, las asociaciones tardan mucho tiempo en pagar a los productores el cacao en baba que reciben, por ello, gran parte de la producción se comercializa con intermediarios quienes pagan de manera inmediata.

Respecto al indicador para la valoración del impacto que el Programa tuvo en el fortalecimiento de las organizaciones mostró una cifra de 36.36%, lo que indica que las asociaciones no recibieron apoyos dirigidos a mejorar la problemática planteada en el párrafo anterior.

5.13 Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

El Programa Nacional de Cacao implementado en el Estado de Tabasco durante el 2001 impactó de manera importante en la inversión hacia el campo, aún cuando el ingreso de los beneficiarios fue bajo, dicha inversión fue de tipo adicional.

Los cambios en la producción fue un aspecto importante que se observó en el año, sin embargo, estos cambios no se debieron a la aplicación de los componentes que otorga el Programa.

Los apoyos otorgados son de buena calidad y de gran sostenibilidad en el corto plazo, ya que permanecen funcionando de manera satisfactoria.

La mayor parte de los apoyos son rápidamente consumibles en el proceso productivo, no han funcionado a su capacidad total dado que hubo un retraso en la entrega.

Debido a que la calidad y cantidad de la asistencia técnica son bajas ya que los productores no cuentan de recursos, los beneficiarios no están dispuestos a pagar por el servicio de asistencia técnica lo que puede volverse un círculo vicioso al derivar en un abandono de los técnicos a la actividad.

Aún con el bajo precio de venta del cacao, lo que no incentiva la producción, el Programa tuvo resultados positivos, lo cual resultó de un incremento en la productividad y producción de cacao.

La inversión realizada por los gobiernos, se justifica debido a que los productores que tuvieron cambios en el ingreso presentaron una notable sensibilidad del ingreso con respecto al apoyo.

El impacto en el empleo no ha sido importante debido a que los productores son suficientes para atender las pequeñas unidades de producción con que cuentan, no obstante, el Programa ha contribuido al arraigo de las personas en la comunidad.

Con las acciones que se implementaron a través del Programa, un 67% de los beneficiarios esperan tener cambios en los ingresos creando una expectativa que argumenta la continuidad del mismo.

El Programa representa un instrumento sustentable al apoyar la permanencia de plantaciones cacaoteras que son una de las principales coberturas vegetales arbóreas en la zona debido a que ya no existen grandes zonas selváticas en el Estado.

La cadena productiva del cacao no se ha desarrollado debido a carencias de herramientas clave en el impulso a éstas, como sistemas de información de mercados a los productores y, la integración con los mercados previos y posteriores a la producción del grano.

Existen serias deficiencias de comunicación y participación entre los dirigentes de las asociaciones y los agremiados, lo que el Programa no ha atendido por lo que el desempeño en el fortalecimiento e impulso de asociaciones no ha sido satisfactorio.

No se realiza una promoción de la diversificación productiva en las unidades, lo que implica debilidades en el largo plazo, ya que no se ha creado infraestructura para la continuidad y sostenibilidad de la actividad y de las unidades en el largo plazo, debido a la falta de desarrollo de la cadena productiva, falta de asesoría técnica en cantidad y calidad, y falta de opciones productivas para asegurar un ingreso para los productores.

Debido a la escasez de material clonal certificado, se ha atrasado el Programa de renovación de plantaciones, por tanto, siguen predominando plantaciones viejas y poco productivas, que atentan contra la rentabilidad del cultivo.

Recomendaciones

Impulsar y enfocar la asesoría técnica hacia la diferenciación del producto en la industrialización y producción, desarrollando la cadena productiva.

Ante la problemática existente en las asociaciones de productores se recomienda incluir un mecanismo de registro de asociaciones y del récord de acciones que éstas lleven a cabo, en las que participen todos sus agremiados así como dar preferencia a las que mejores acuerdos logren tener para acceder a apoyos más significativos y evitar conflictos por falta de comunicación.

Deberán considerarse apoyos para capacitar administrativa y gerencialmente a las organizaciones de productores, a fin de lograr un manejo más eficiente en el acopio, beneficio y comercialización del cacao.

La integración de la actividad debe enfocarse hacia el mercado, ya que es el aspecto que los productores menos entienden y manejan y el que más los afecta. Esto se puede lograr con la disminución de importaciones de cacao al país en las épocas de cosecha.

El Consejo Estatal Agropecuario debe crear un mecanismo de cobertura de precios internacionales por medio de la información que ASERCA brinda, lo que puede ser pagado obteniendo recursos a través de un fondo de garantía que la Secretaría de Agricultura les otorgue.

Se debe promover la producción orgánica del cacao, certificar las unidades de producción y diferenciar el producto mediante la industrialización del producto para alcanzar sobreprecio, tanto por valor agregado como por la misma diferenciación.

Lo anterior se puede lograr con la modernización de la planta productiva de la industrializadora de la Unión Regional ubicada en Cárdenas.

Para complementar el ingreso de los productores, se debe buscar una cooperación con otros programas (además del PADER) que sean técnica y económicamente propios para desarrollar las actividades junto con la producción cacaotera pudiendo ser éstos, el Programa Apícola o Cultivos Estratégicos.

Capítulo 6

Conclusiones y recomendaciones

En este capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones, resultado del análisis hecho a las cifras y situaciones que caracterizaron al Programa.

6.1 Conclusiones

Acerca de la operación del Programa

Existió congruencia entre los objetivos del Programa con los que se plantean en la política sectorial de la entidad y está relacionado con el PADER al incluir esta modalidad en su operación, dadas las características de las unidades de producción.

La planeación del Programa tuvo serios retrasos que provocaron algunas fallas en el cumplimiento de metas y la focalización, por lo que la satisfacción de los beneficiarios fue buena en cuanto a la calidad de los componentes, no siendo así para la oportunidad de la llegada del apoyo.

Los componentes del Programa responden a las necesidades técnico – productivas de las unidades de producción, sin embargo, el problema del mercado no lo atiende de manera directa.

Existen problemas en la planeación a nivel federal, lo cual retrasa la operación del Programa afectando la imagen y el impacto que el instrumento pudiera generar si se cumpliera oportunamente.

La inversión en medios impresos y anuncios en medios masivos para la difusión del Programa no funciona de manera satisfactoria, comparados con la comunicación verbal entre productores.

El mecanismo de control interno de solicitudes es eficiente al ser computarizado, sin ser así para la integración de los registros a nivel central mediante el SIALC.

A pesar de que se han presentado propuestas para la mejora de la operación del Programa, pocas de ellas se han realizado, lo que significa que existe una falta de autonomía para operar.

Acerca de los resultados e impactos del Programa

El Programa Nacional de Cacao implementado en el Estado de Tabasco durante el 2001 impactó de manera importante en la inversión hacia el campo aún cuando el ingreso de los beneficiarios es bajo, dicha inversión fue de tipo adicional.

Los cambios en la producción fue un aspecto importante que se observó en el año, sin embargo, estos cambios no se debieron a la aplicación de los componentes que otorga el Programa.

Los apoyos otorgados son de buena calidad y de gran sostenibilidad en el corto plazo, ya que permanecen funcionando de manera satisfactoria. Sin embargo, aún cuando la mayor parte de los apoyos son rápidamente consumibles en el proceso productivo, no han funcionado a su capacidad total dado que hubo un retraso en la entrega.

Debido a que la calidad y cantidad de la asistencia técnica son bajas, ya que los productores no cuentan con recursos, no están dispuestos a pagar por el servicio de asistencia técnica, lo que puede volverse un círculo vicioso y derivar en el abandono de la actividad por parte de los técnicos.

Aún con el bajo precio de venta del cacao, el Programa tuvo resultados positivos, lo cual fue resultado de un incremento en la productividad y producción de cacao, por lo que la inversión realizada por los gobiernos se justifica ya que los productores que tuvieron cambios en el ingreso presentaron una notable sensibilidad del ingreso con respecto al apoyo.

El impacto en el empleo no ha sido importante debido a que los productores son suficientes para atender las pequeñas unidades de producción con que cuentan, no obstante, el Programa ha contribuido al arraigo de las personas en la comunidad.

Con las acciones implementadas por el Programa, el 67% de los beneficiarios espera tener cambios en los ingresos creando una expectativa que argumenta suficientemente la continuidad del mismo.

El Programa representa un instrumento sustentable al apoyar la permanencia de plantaciones cacaoteras que son una de las principales coberturas vegetales arbóreas en la zona, debido a que no existen grandes zonas selváticas en el Estado.

La cadena productiva del cacao no se ha desarrollado debido a carencias de herramientas clave en el impulso a éstas, como un sistema de información de mercados a los productores y la integración con los mercados previos y posteriores a la producción del grano.

Existen serias deficiencias de comunicación y participación entre los dirigentes de las asociaciones y los agremiados, sin embargo, es un aspecto que el Programa no ha atendido.

No se realiza una promoción de la diversificación productiva en las unidades, lo que implica debilidades en el largo plazo, ya que no se ha creado infraestructura para la continuidad y sostenibilidad de la actividad y de las unidades debido a la falta de desarrollo de la cadena productiva, falta de asesoría técnica en cantidad y calidad, y falta de opciones productivas para asegurar un ingreso para los productores.

Acerca de las prioridades que orientaron la asignación de los recursos del Programa

El Programa estuvo correctamente dirigido a la población objetivo planteada en las Reglas de Operación, en cuanto a características productivas y a las regiones prioritarias.

Durante el proceso operativo, los apoyos se priorizaron de acuerdo al orden de llegada de las solicitudes.

Fortalezas y debilidades del Programa

Las fortalezas con que cuenta el Programa es la gran aceptación y sostenibilidad de los apoyos, ya que responden satisfactoriamente a las necesidades productivas, se encuentra enfocado a las regiones productoras del Estado, está ligado al PADER con lo que se fortalece, ha impactado significativamente a sus beneficiarios y es un Programa de ejecución nacional, lo cual no pone en riesgo los recursos destinados.

Sus principales debilidades son la falta de asesoría técnica de calidad y cantidad, la ausencia de un impulso a la cadena productiva, las pocas facultades para que las instancias estatales tomen decisiones y acciones, y finalmente, la falta de oportunidad en la operación.

Otras conclusiones

La edad de los beneficiarios es avanzada y existen pocos jóvenes dedicados a la actividad lo que puede derivar en una decadencia de la producción en el largo plazo.

El nivel de vida de los beneficiarios es bajo y ostenta un bajo nivel educativo, lo que trae como consecuencia una dificultad para la aceptación de nuevas tecnologías, sin embargo, el apoyo representa una ayuda substancial, dadas sus condiciones de vida.

6.2 Recomendaciones

Las acciones con las que posiblemente se resuelva la problemática presentada en algunas de las conclusiones del Programa, y las que fortalecen el éxito de los logros obtenidos, se establecen a continuación.

Para incrementar los impactos del Programa

Es urgente incluir componentes que hagan frente al problema de la baja de precios del producto, con el equipamiento agroindustrial que permita darle un valor agregado al cacao.

Además, es necesario incluir cultivos asociados que generen un ingreso extra en la unidad de producción u otras formas de diversificación productiva que se pueda desarrollar compartiendo el espacio de la unidad.

Impulsar y enfocar la asesoría técnica hacia la diferenciación del producto en la industrialización y producción desarrollando la cadena productiva.

Ante la problemática existente en las asociaciones de productores se recomienda incluir un mecanismo de registro de asociaciones existentes y del récord de acciones que éstas lleven a cabo en las que promuevan la participación de todos sus agremiados y, con base en ello, dar preferencia a aquellas que mejores acuerdos logren, para la asignación de los apoyos más significativos.

La integración de la actividad debe enfocarse hacia el mercado, ya que es el aspecto que los productores menos entienden y manejan, y el que más los afecta. Esto se puede lograr con la disminución de importaciones de cacao al país en las épocas de cosecha.

El Consejo Estatal Agropecuario debe crear un mecanismo de cobertura de precios internacionales por medio de la información que ASERCA brinda, lo que puede ser pagado obteniendo recursos por medio de un fondo de garantía que la SAGARPA les otorgue.

Se debe promover la producción orgánica del cacao, certificar las unidades de producción y diferenciar el producto mediante la industrialización del producto para alcanzar sobreprecio tanto por valor agregado y por la misma diferenciación. Lo anterior se puede lograr con la modernización de la planta productiva de la industrializadora de la Unión Regional ubicada en Cárdenas.

Deberán fortalecerse las acciones de propagación de material clonal certificado e iniciar el programa de renovación de plantaciones.

Para una asignación más eficiente de los recursos

Se debe reducir el gasto en difusión destinado a la impresión de instrumentos informativos y en la promoción por spots, ya que es más eficiente dar a conocer el Programa a través de las asociaciones de productores, y transferir ese recurso para eventos que mejoren la calidad de la información.

La entrega de montos superiores en apoyos para la infraestructura productiva recomendada debe ser objeto de auditoría.

Para el mejoramiento de la eficiencia operativa

Se requiere agilizar la planeación del Programa para la operación oportuna. Esta agilización se puede lograr comprometiendo los recursos dos meses antes del fin del año transfiriéndolos para el siguiente, con lo que se lograría tener oportunamente un presupuesto base, el cual deberá tener un fondo de contingencia en caso de existir necesidad de ampliación de recursos.

Es urgente mejorar la agilidad del registro a través del SIALC, para tener de manera oportuna la información concentrada y, aprovechar la infraestructura para funciones similares.

Para complementar el ingreso de los productores se debe buscar una cooperación con otros programas (además del PADER), que sean técnica y económicamente propios para desarrollar las actividades junto con la producción cacaotera pudiendo ser, el Programa Apícola o Cultivos Estratégicos.

Para una mejor adecuación del Programa al Proceso de Federalización y descentralización

Se requiere delegar más decisiones a las instancias estatales en torno al Programa, sobre todo en la fase de planeación.

El Gobierno Estatal debe participar con mayor proporción del presupuesto y se deben delegar más facultades a éste.

Para una mayor y mejor participación de los productores

La difusión por medio de las organizaciones en reuniones o eventos será la mejor forma de dar a conocer el Programa, tanto económica como operativamente, y ésta se debe hacer en las instalaciones de las asociaciones de productores por medio de reuniones, para que el productor conozca mejor el Programa y coadyuve en el logro de sus objetivos, y así, se ahorran recursos por el concepto de pago de publicidad impresa y por medios electrónicos.

Para la introducción de reformas institucionales

El cierre del ejercicio presupuestal debe condicionarse a un período posterior a la radicación de los recursos, con lo que se supera el problema de entrega inoportuna, esta iniciativa la debe analizar la contraloría para idear el mecanismo que evite desorden en la utilización de los recursos.

Otras recomendaciones

Es necesario hacer promoción para que los jóvenes se integren a la actividad cacaotera mediante el lanzamiento de proyectos productivos rentables en torno al cultivo.

Se recomienda plantear una estrategia integral de largo plazo para que se impacte de manera permanente a la actividad.

Hace falta considerar los resultados del censo cacaotero en la entidad para llevar a cabo ajustes en la planeación y operación del Programa a fin de tener un mejor impacto fundamentado en la situación real del productor.

Deberán fortalecerse las acciones de propagación de material clonal certificado e iniciar el programa de renovación de plantaciones de cacao.

El gobierno Estatal debe iniciar negociaciones con el Gobierno Federal, a fin de proteger la producción nacional, mediante barreras arancelarias, (cuotas y cupos) ya que el sector cacaotero es uno de los más vulnerables, esto con el fin de estimular la producción.

Bibliografía

Anexo Técnico y Addendum del Programa Nacional de Cacao 2001, en el Estado de Tabasco, Tabasco 2001

Cierres físicos y financieros del Programa Nacional de Cacao 1996-2001, Tabasco

Gobierno del Estado de Tabasco, Plan Estatal de Desarrollo 2001-2006, Tabasco 2001

INEGI, Atlas Agropecuario del Estado de Tabasco, Aguascalientes, Ags. 1991

Juan Larios Romero y Jorge Hernández, Fisiografía, ambientes y uso agrícola de la tierra en Tabasco, UACH, México 1992

López Mendoza Roberto, El cacao en Tabasco, Universidad Autónoma Chapingo, México 1987

Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, México 2001

Ramírez Díaz Francisco J, Sistema Agroindustrial Cacao en México y su comportamiento en el mercado, Universidad Autónoma Chapingo, México 1997

SAGARPA, Reglas de Operación de los Programas de la Alianza para el Campo 2001, México 2001

SEP, Tabasco- Monografía Estatal, México D.F. 1997

SAGAR, Base de datos SIACON, México D.F. 2000

SAGAR-FAO, Guía para la elaboración de informes estatales de evaluación de los programas de Fomento Agrícola, Ganadero y Desarrollo Rural de la Alianza Para el Campo 2001, México 2002

<http://www.fao.org>

<http://www.infoaserca.gob.mx>

<http://www.evalalianza.org.mx>

<http://www.inegi.gob.mx>

Anexos

Anexo 1

Metodología de la evaluación

1. 1 Diseño de la muestra de los beneficiarios

1.1.1 Marco muestral

Con base en la información de beneficiarios y no beneficiarios del Programa Nacional de cacao 2001, (dada al inicio del proceso de evaluación) se atendió a un total de 25,143 productores.

1.1.2 Determinación del tamaño de muestra

Conforme a los criterios establecidos por la Unidad de Apoyo FAO, que indican que cuando el total de beneficiarios es mayor a 40 se calculará empleando el cuadro 1-1-2-1.

Cuadro anexo 1-1-2-1. Número de beneficiarios y tamaño de muestra

Beneficiarios 2001	40	50	70	100	150	200	300	500	1,000	2,000	10,000
Beneficiarias a encuestar	40	40	50	60	75	86	100	115	130	140	148
Factor de ajuste	0.0	0.5	0.33	0.30	0.22	0.14	0.075	0.03	0.01	0.001	0.0002

En caso de que el número de beneficiarios se encuentre entre dos de los valores de la tabla, el tamaño de muestra debe obtenerse de la siguiente manera: el tamaño de muestra para el límite inferior se le sumará el producto del factor de ajuste en este límite por el número adicional de beneficiarios.

Fuente: Guía para la elaboración de informes estatales de evaluación de los programas de fomento agrícola, ganadero y desarrollo rural. Alianza para el Campo 2001. p. 17.

De esta manera el número de productores a encuestar se presenta a continuación:

Cuadro anexo 1-1-2-2. Número de beneficiarios a encuestar del Programa (de acuerdo a la UA-FAO)

Programa	Número de beneficiarios	Tamaño de muestra	Factor de ajuste para un número mayor
PNC	25,143	150	0.0002

Por lo tanto, el tamaño de la muestra es de:

$$n = 148 + (15,143 * 0.0002) = 148 + 3.02 = 151.02$$

$$n = 151$$

El número de beneficiarios a encuestar es 151, sin embargo, solamente se aplicaron 150 encuestas.

1.1.3 Selección de integrantes de la muestra

Una vez determinado el tamaño de muestra, la selección de los beneficiarios a encuestar se obtuvo del marco de muestreo (relación completa de beneficiarios, de tamaño N).

Procedimiento:

- 1) Se ordenaron alfabéticamente los registros por nombre de beneficiario.

- 2) Se seleccionó de forma sistemática con principio aleatorio, para lo cual se calculó el cociente k , que se obtuvo de dividir el número total de beneficiarios del Programa (N) entre el tamaño de la muestra definido (n) y redondeando el resultado al número entero superior inmediato.
- 3) Se seleccionó el primer número aleatorio “s” y el valor obtenido correspondió al s1 (primer seleccionado de la lista para integrar la muestra de beneficiarios a ser encuestados).
- 4) Los siguientes seleccionados fueron aquellos beneficiarios de la lista que resultaron de ir sumando el número “k” a las “s” hasta completar la muestra del Programa (n).
- 5) Con el mismo procedimiento se estableció el listado adicional de reemplazos, seleccionando un número equivalente al 10% de la muestra.

En el siguiente cuadro se presenta la determinación de la muestra:

Cuadro anexo 1-1-3-1. Número de beneficiarios y tamaño de la muestra

Programa	N	n	$k = N/n$
PNC	25,143	150	167.62

A continuación se detalla el listado de beneficiarios encuestados:

Cuadro anexo 1-1-3-2. Relación de beneficiarios encuestados para la evaluación del Programa

No.	Nombre	Municipio	Localidad
1	Adorno de la Cruz Manuel	Huimanguillo	Benito Juárez
2	Aguilar Olan Araceli	Comalcalco	Aldama
3	Aguilar Domínguez Carmelo	Comalcalco	Occidente 4ª Sección
4	Alberto Sánchez Ángel	Comalcalco	Ranchería Norte 2ª Sección
5	Alcudia Hernández José Ángel	Comalcalco	Sargento López 1ª Sección
6	Alcudia Rodríguez Sara	Comalcalco	Transito Titular
7	Alejandro de los Santos Demecio	Comalcalco	Cochichital
8	Almeida Domínguez Adán	Cunduacán	Ejido Monterrey
9	Arellano de la Rosa Tomás	Comalcalco	R/A Guayo 3ª Sección
10	Arias Suárez Antonio	Comalcalco	Ranchería Sargento López 1ª Sección
11	Arias de los Santos Israel	Cunduacán	La Piedra 2ª Sección
12	Barahona Jiménez Pedro	Huimanguillo	Ra. Pejelagartero 1a Sección
13	Bolaina Márquez Lauro	Comalcalco	R/A Sargento López 3ª Sección
14	Broque Rodríguez José	Comalcalco	R/A Patastal 2ª Sección
15	Calderón Cortés María Jesús	Comalcalco	Sargento López 1sa Sección
16	Campos de la Cruz Josué	Cunduacán	R/A La Pidera 4ª Sección
17	Cárdenas Moreno María Belén	Huimanguillo	Ejido Otra Banda
18	Carrasco Pérez Álvaro	Paraíso	Ej. Occidente
19	Carrillo Almeida María de los Santos	Jalpa de Méndez	Chacalapa 2ª Sección
20	Córdova Alcudia Candelaria	Cárdenas	Benito Juárez

No.	Nombre	Municipio	Localidad
21	Córdova Cárdenas Catalina	Cárdenas	Ej. Arroyo Hondo Santa Teresa
22	Córdova de la Cruz Eusebio	Cárdenas	C-32 20 de Noviembre
23	Córdova Javier Marín	Cárdenas	Ejido Enrucijada
24	Córdova Pérez Martha Urania	Comalcalco	María Pino Suárez 1ª Sección
25	Corova Jiménez Marcos	Comalcalco	Ejido Chichicapa
26	Cruz Ramírez Leonardo	Tacotalpa	Cerro Blanco 5ª Sección
27	Chabel de los Santos Aurelia	Comalcalco	Ranchería Patastal
28	De Dios Fuentes Esperanza	Cárdenas	20 de Noviembre
29	De Dios López Gamaliel	Cárdenas	Lic. Adolfo López Mateos
30	De Dios Rodríguez Macedonio	Jalpa de Méndez	Chacalapa 1ª Sección
31	De La Cruz Martínez Alcibides	Comalcalco	Ejido Carlos Green Ia Sección
32	De La Cruz Hernández Alfonso	Teapa	Ejido Vicente G Guanal
33	De La Cruz Pérez Amaro	Cárdenas	Población Miguel Hidalgo Costilla
34	De La Cruz Caraveo Ana Ventura	Comalcalco	Ranchería Ignacio Zaragoza 1ª Sección
35	De La Cruz León Francisco	Cárdenas	C-27 Eduardo Chávez Ramírez
36	De La Cruz Ricardez Jesús	Paraíso	Las Flores 2ª Sección
37	De La Cruz Gómez Oscar	Cárdenas	Pob. C-10 Gral. Lázaro Cárdenas
38	De La Cruz López René	Cárdenas	R/A Río Seco
39	De La Cruz López Sebastián	Cárdenas	R/A Río Seco 2ª Sección
40	De Los Santos Pérez Ángel	Cárdenas	Francisco I Madero
41	De Los Santos León Darvelia	Centro	R. González 4ª Sección.
42	De Los Santos Domínguez Ildefonso	Comalcalco	Occidente 2ª Sección
43	Díaz Gómez Víctor	Cunduacán	Ej. Libertad 5ª Sección
44	Domínguez González Aniceto	Paraíso	Ranchería Potreritos
45	Domínguez Cruz Policarpo	Paraíso	Francisco I Madero
46	Esteban Zamudio José de la Rosa	Cárdenas	Gral. Venustiano Carranza
47	Estrada García Vidal	Cárdenas	Santana 1ª Sección
48	Figueroa Méndez William	Cárdenas	Gral. Gregorio Méndez
49	Flores Díaz Helionai	Paraíso	Ra Moctezuma 2ª Sección
50	Frías García María Concepción	Cunduacán	Poblado Cupilco
51	Gamas Jiménez Isabel	Cárdenas	C-28 Gral. Gregorio Méndez
52	García Celso	Cunduacán	Felipe Carrillo P.
53	García López Edén	Cunduacán	Ej. La Chonita
54	García Jiménez Gil	Cárdenas	C-09 Gral. Francisco I Madero
55	García Pimienta María Santos	Cunduacán	Ra. Pichucalco 2ª Sección
56	García Jerónimo Nahum	Huimanguillo	Pob. C-32 Fco. Trujillo Gurria
57	González Velásquez Luis	Cunduacán	Huimango 1ª Sección
58	Hernández de la Cruz Andrés	Cunduacán	Ejido Libertad 1ª Sección
59	Hernández Izquierdo Candelario	Cunduacán	Miahuatlán
60	Hernández López Eliseo	Cárdenas	Plutarco Elías Calles
61	Hernández Gamas Fernando	Cárdenas	Ing. Eduardo Chávez Ramírez
62	Hernández Hernández Mercedes	Jalpa de Méndez	Mecoacan 2ª Sección
63	Hernández Palomera Noemí	Comalcalco	R/A José Ma. Pino Suárez
64	Hernández Hernández Rosario	Cárdenas	Gral. Fco. I Madero
65	Hernández Almeida Francisco	Paraíso	Ej. San Francisco
66	Hernández Almeida Francisco	Paraíso	Ejido San Francisco
67	Hernández Manuel	Jalpa de Méndez	Benito Juárez de La 1ª Sección
68	Hernández de los Santos José	Cunduacán	Ejido Yoloxochitl 1ª Sección
69	Hernández Sánchez Lucas	Cunduacán	Ejido La Lucha
70	Herrera Gallegos José Concepción	Comalcalco	R/A Norte 1ª Sección

No.	Nombre	Municipio	Localidad
71	Isidro Aquino Asunción	Huimanguillo	Ranchería Pegelagartero
72	Izquierdo Sánchez Santiago	Comalcalco	Transito Tular
73	Jiménez Tique Darío	Cunduacán	Ej. Carrillo Puerto
74	Jiménez Hernández Herculana	Huimanguillo	C-26 Pedro C. Colorado
75	Jiménez Izquierdo Samuel	Cunduacán	Libertad 2ª Sección
76	Jiménez Almeida José Lino	Comalcalco	Ejido Carlos Green 1ª Sección
77	Jiménez Lara Manuela	Cárdenas	Benito Juárez
78	Juárez Rodríguez Carmen	Comalcalco	Gregorio Méndez
79	Juárez González Guadalupe	Comalcalco	León Zarate
80	Juárez Rodríguez Juan José	Cunduacán	R/A La Piedra 4ª Sección
81	Laudero López Juana	Jalpa de Méndez	Ayapa
82	Lázaro Martínez Miguel	Comalcalco	Ejido Carlos Greene 1ª Sección
83	López Cobo Adolfinia	Jalpa de Méndez	Ayapa
84	López Arias Antonio	Cunduacán	Ejido Buena Ventura
85	López García Berta Lilia	Cunduacán	Casa Blanca 2ª Sección
86	López Gallegos Dolores	Jalpa de Méndez	Benito Juárez 1ª Sección
87	López Carrillo Elva	Cárdenas	R. El Golpe
88	López Magali Elia	Comalcalco	Ej. Sur 1 Y 2 Oriente
89	López Méndez Floricel	Cunduacán	Benito Juárez
90	López López Pablo	Huimanguillo	Pob. C-32 Fco. Trujillo Gurria
91	Magaña Martínez Eversain	Cunduacán	El Palmar
92	Manuel García María	Cunduacán	Rancho Huimango 2ª Sección
93	Márquez Bolaina José Manuel	Comalcalco	R/A Cocohital
94	Martínez Pérez Concepción	Cunduacán	R. Río Seco
95	Martínez Torres Felipe	Cárdenas	Ignacio Gutiérrez Gómez
96	Mayo Aquino Agustín	Cárdenas	Lic Adolfo López Mateos
97	Mena Jiménez Filiberto	Cárdenas	C-20 Miguel Hidalgo y Costilla
98	Méndez Jiménez Esteban	Cárdenas	Gral. Gregorio Méndez
99	Méndez Jiménez Mauro	Huimanguillo	Pob. C-31 Fco. Villa
100	Montejo González Aurora	Comalcalco	Ranchería Sur 1ª Sección
101	Morales Morales Alberto	Comalcalco	Ranchería Carlos Green 1ª Sección
102	Morales González Federico	Comalcalco	Carlos Green 3ª Sección
103	Morales Arévalo Margarita	Comalcalco	R/A Emiliano Zapata 1ª Sección
104	Murillo Martín María Emilia	Cunduacán	Rancho Hupacal y Amestoy
105	Olan Cano Claudio	Cunduacán	Carlos Roviroza
106	Olán Córdova Valentín	Comalcalco	Col. Reforma Sur
107	Osorio Baltasar Rangel	Comalcalco	R/A Patasatal 2ª Sección
108	Peralta Vasconcelos José	Jalpa de Méndez	Chacolapa 1ª Sección
109	Peralta Torres Juan Salvador	Comalcalco	R/A Sur 1ª Sección
110	Pérez Alvarado Benito	Comalcalco	Santa Lucia Chichicapa
111	Pérez Domínguez Horacio	Comalcalco	León Zarate 1ª Sección
112	Pérez de la Cruz Mireya	Cunduacán	Ejido Reforma
113	Pérez Alejandro Rigoberto	Comalcalco	Transito Tular
114	Pérez Palomeque Trinidad	Tacotalpa	Ceiba Puyacatengo
115	Priego Falcón María de la Cruz	Macuspana	Francisco Bates
116	Quiroga Ramos Basilio	Cárdenas	General Gregorio Méndez
117	Rabanales Escalantes Lucila	Paraíso	Oriente 1ª Sección
118	Ramírez Alvarado Dora	Comalcalco	Carlos Green 1ª Sección
119	Ramírez Barahona Pedro	Cárdenas	Pob. C-28 Gral. Gregorio Méndez
120	Ramos Izquierdo Argelia	Cunduacán	Población Carlos Roviroza

No.	Nombre	Municipio	Localidad
121	Ricardez Almeida Leticia	Cárdenas	Miguel Hidalgo y Costilla
122	Rivera Hernández Damaris	Cárdenas	Miguel Hidalgo y Costilla
123	Rivera López Jaime	Cárdenas	Santana 1ª Sección
124	Rodríguez Velásquez Abenamar	Cárdenas	Ejido Naranjeño
125	Rodríguez López Sebastiana	Cunduacán	Pob. Huimango 1ª Sección
126	Rodríguez Ricardez Isidro	Jalpa de Méndez	Gregorio Méndez
127	Rodríguez Méndez José Del Carmen	Cunduacán	Ejido Casa Blanca 1ª Sección
128	Román Acosta Jaime	Huimanguillo	C-34 Benito Juárez
129	Romero González Abel	Comalcalco	Ranchería Zapotlan 2ª Sección
130	Romero Arquímedes	Comalcalco	Ranchería Occidente 3ª Sección
131	Sánchez Ventura Crisantelma	Cárdenas	Lázaro Cárdenas
132	Sánchez Marín Francisco	Centro	Plátano y cacao 4ª Sección
133	Sánchez Córdova María del Carmen	Comalcalco	Francisco I Madero
134	Sánchez Jiménez Rafael	Cárdenas	Pob. C-14 Gral. Plutarco Elías Calles
135	Santana Jerónimo Natividad	Cárdenas	R/A Río Seco 2ª Sección B
136	Santos de la Cruz Jesús	Comalcalco	Patatal 2ª Sección
137	Segovia Gómez José	Jalpa de Méndez	Ayapa
138	Silvia Aguilar Encarnación	Cunduacán	Ej. Morelos Piedra
139	Torres Escobar Hermenegildo	Cunduacán	R. Miahuatlán
140	Torres de la Riba Romana	Jalpa de Méndez	Benito Juárez 3ª Sección
141	Triano Gutiérrez Susana	Cunduacán	El Yoloxochitl
142	Valenzuela Vinagre Celis Flora	Comalcalco	Emiliano Zapata 1ª Sección
143	Valenzuela Córdova Livio	Comalcalco	R/A Fco. I Madero 2ª Sección
144	Vargas Alejandro Edilio	Paraíso	Ej. Occidente
145	Vasconcelos Pérez Juan De Dios	Cunduacán	El Huimango 2ª Sección
146	Vázquez Pérez Higinio	Comalcalco	Arena 3ª Sección
147	Vázquez Chapuz Salatiel	Comalcalco	V.Chichicapa
148	Velásquez Lestón Joran	Comalcalco	Emiliano Zapata 1ª Sección
149	Velásquez Méndez Marco Antonio	Huimanguillo	Fco. Trujillo Gurría
150	Vinagre Córdova Marbella	Comalcalco	R/A Emiliano Zapata

Fuente: UNICEDER S.C., con base en el listado oficial de beneficiarios proporcionado por el Subcomité Estatal de Evaluación.

1.2 Otras fuentes de información

El número de encuestas totales de beneficiarios y no beneficiarios a encuestar se establece en el siguiente cuadro:

Cuadro anexo 1-2-1. Relación de encuestas y entrevistas para la evaluación del Programa

Programa	Sujetos de la evaluación				Total
	Funcionarios	Proveedores	Beneficiarios	Representantes de organización es	
PNC	4	3	150	2	159

Cuadro anexo 1-2-2. Relación de funcionarios entrevistados para la evaluación del Programa

Nombre	Cargo que desempeña
Guzmán Estrada Oscar	Jefe de CADER (responsable del programa en esta instancia)
Lara Plaisant Jorge	Jefe de Programa(responsable operativo)
Méndez Martínez Humberto	Jefe de CADER (responsable del programa en esta instancia)
Venegas Rojas Onofre	Jefe de Programa(responsable operativo)

Fuente: UNICEDER S. C., con base en la información proporcionada por el Subcomité Estatal de Evaluación.

Cuadro anexo 1-2-3. Relación de representantes de productores del Programa

Nombre
Miguel Díaz Alberto
Pérez Pérez Mario

Fuente: UNICEDER S. C., con base en la información proporcionada por el Subcomité Estatal de Evaluación.

Cuadro anexo 1-2-4. Relación de proveedores entrevistados para la evaluación del Programa

Nombre
Macbeath Fernández Guillermo
Ruiz Rodríguez Carlos
Villa Cruz Ramón

Fuente: UNICEDER S. C., con base en la información proporcionada por el Subcomité Estatal de Evaluación.

1.3 Integración y procesamiento de bases de datos

Después de la captura de las entrevistas y encuestas aplicadas a los distintos participantes del Programa 2001, se concentró la información generando dos bases de datos en el sistema *Lotus-Notes*, mismas que se transfirieron a varias plantillas generadas en el *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS) para obtener medidas de tendencias, frecuencias, representaciones gráficas y cuadros de salida, lo cual ayudó a enriquecer el documento y el análisis del Programa.

1.4 Métodos de análisis estadístico en las bases de datos

Tablas de frecuencia para variables cualitativas o categóricas

Del procesamiento del cuestionario a beneficiarios se desprende una gran cantidad de variables categóricas, ya sean nominales u ordinales, que se procesaron en SPSS con el procedimiento *Analyze/Descriptive-Statistics/Frequencies*. Los resultados obtenidos muestran las frecuencias absolutas y relativas de las opciones de cada variable categórica, mismas que son utilizadas para interpretar los resultados.

Estadísticas descriptivas para variables cuantitativas

Para las variables cuantitativas se utilizó el procedimiento *Analyze/Descriptive Statistics/Descriptives*. Con este procedimiento se calcularon las medias, los valores mínimos y máximos, el número de observaciones y la desviación estándar de las variables continuas.

Uso e interpretación del coeficiente de variación

Dividiendo la desviación estándar entre la media y multiplicando por 100, se obtiene el Coeficiente de Variación, que es una medida del grado de variabilidad (u homogeneidad) de una variable cuantitativa. Se aplicó esta medida a varias variables de la evaluación y se comentó sobre el nivel de heterogeneidad con el siguiente criterio: menos del 20%, variables bastante homogéneas, de 21 al 50%, variabilidad media, de 50 a 100% variables heterogéneas y más del 100% variables muy heterogéneas.

Prueba de comparación de medias (Tabla ANOVA)

Una forma aproximada de seleccionar los factores que han influido en el impacto del Programa sobre condiciones específicas del beneficiario, es aplicar una técnica de análisis de varianza de un sólo factor. Dadas una variable dependiente cuantitativa y una variable independiente cualitativa o factor, el análisis de varianza consiste en analizar el comportamiento de la variable dependiente en las K subpoblaciones o grupos establecidos por los valores de la independiente.

En nuestro caso, la variable independiente será el *nivel de impacto del programa en las condiciones productivas del beneficiario*. Esta variable cualitativa tiene dos posibles valores: 0, para beneficiarios de bajo impacto y 1, para beneficiarios de alto impacto. Para clasificar a cada beneficiario en una u otra opción, se tomo el siguiente criterio

En el instructivo de cálculo de indicadores proporcionado por FAO se indica una serie de variables cuantitativas para ser cruzadas con la variable independiente definida anteriormente. A continuación, se aplica el procedimiento *Analyze/Compare Means* y se aplica la opción que pide Anova. El resultado típico es una tabla como la siguiente:

Cuadro anexo 1-4-1. Tabla ANOVA

Var. dependiente/var. independiente	Variación	G. L.	Cuadrados medios	F	Sig.
Total de miembros de la familia que trabajan *	Entre los grupos	1	309.5179316	5.531	0.021
	Dentro de los grupos	107	55.95751912		
	Total	108			
Superficie total de riego *	Entre los grupos	1	56.46136364	0.114	0.736
	Dentro de los grupos	106	495.9602702		
	Total	107			
Valor de la superficie total propiedad del productor *	Entre los grupos	1	9975440228	4.187	0.043
	Dentro de los grupos	107	2382375165		
	Total	108			

Var. dependiente/var. independiente	Variación	G. L.	Cuadrados medios	F	Sig.
Valor total del inventario productivo * Nivel de impacto del programa	Entre los grupos	1	3925128018	0.170	0.681
	Dentro de los grupos	107	23089996003		
	Total	108			
Superficie sembrada de granos * Nivel de impacto del programa	Entre los grupos	1	0.632714762	0.429	0.514
	Dentro de los grupos	107	1.473980459		

Nota: se ha omitido la columna de suma de cuadrados por economía de espacio.

La hipótesis nula que se está probando en cada caso es la siguiente: $H_0: \mu_1 = \mu_2$. O sea, la media de la variable dependiente bajo la condición que la variable independiente sea 0 (bajo impacto) es igual a la media de la variable dependiente bajo la condición de que la variable independiente sea 1 (alto impacto). Si se logra rechazar H_0 , entonces podríamos afirmar que el alto impacto se alcanza bajo las condiciones de la variable dependiente. Normalmente, para rechazar H_0 se fija el valor de α en 0.1 (10%), 0.05 (5%) o 0.01 (1%). La tabla de salida de SPSS da directamente el valor de α al que se rechaza la H_0 .

Nótese que en el cuadro de ejemplo, la variable *total de miembros de la familia que trabajan*, es diferente en forma estadísticamente significativa para los beneficiarios de alto impacto y los de bajo impacto, queriendo decir con ello que los beneficiarios de alto impacto son aquellos que tienden a tener más miembros de la familia trabajando. Se rechaza la H_0 al 5% de significancia. Otra variable que es significativa también al 5% es el *valor de la superficie total propiedad del productor*.

Comparación de medias en muestras pareadas (prueba t)

Este es un procedimiento de prueba de hipótesis que se aplica a muestras pareadas (o relacionadas) en donde las observaciones se obtienen del mismo individuo. Es típico en las preguntas *antes y después*. Por esta razón se ha aplicado esta prueba para demostrar la diferencia de los impactos del Programa en una serie de conceptos que se preguntan en la sección 3 del cuestionario a beneficiarios. La prueba calcula las diferencias entre los valores antes y después en cada beneficiario y prueba si el promedio es diferente de cero.

Sea x_{1i} el valor de la variable antes del apoyo y x_{2i} su valor después del apoyo para el beneficiario i , por lo tanto se define la diferencia como $x_{1i} - x_{2i} = d_i$. El promedio de las diferencias será:

$$\mu_d = \Sigma d_i / n$$

Se prueba la $H_0: \mu_d = 0$ versus la alternativa $A: \mu_d \neq 0$

Si no se logra rechazar esta hipótesis nula, entonces no ha habido impacto del Programa en el concepto considerado, aunque los promedios calculados sean aritméticamente diferentes.

El procedimiento para comparar medias pareadas en el SPSS comienza ubicándose en Analyze/Compare Means/Paired Samples T-test y se van pasando los pares de observaciones una por una a la ventanita de selección, luego se marca OK. Un cuadro típico de salida es el siguiente:

Cuadro anexo 1-4-2. Comparación de medias con muestras pareadas

Concepto	Media	Desv. Est.	E. S. Media	T	G. L.	Sig.(2 - colas)
Comparaciones antes y después de:						
Superficie con sistemas de riego (ha)	0.3	5.494	0.692	0.47	62	0.640
Superficie de labranza de conservación (ha)	-0.1	2.054	0.438	-0.31	21	0.759
Superficie con sist. de recuperación de suelo (ha)	-0.7	2.205	0.432	-1.60	25	0.122
Superficie reforestada (ha)	-0.3	3.363	0.673	-0.48	24	0.639
Superficie con plantación de frutales (ha)	-1125.8	5,510.97 2	1,124.92 2	-1.00	23	0.327
Superficie regable (ha)	-0.6	3.390	0.565	-1.13	35	0.266
Superficie fertilizada (ha)	-0.3	1.616	0.290	-1.00	30	0.325
Volumen de agua utilizado (m3/año)	-834.0	4,082.34 2	833.305	-1.00	23	0.327
Valor de la producción actividad apoyada (\$/año)	-4367.4	15,183.6	1,687.07	-2.59	80	0.011

El criterio para rechazar la H_0 es la significancia que se muestra en la última columna, con los valores de alfa a los que se rechaza la H_0 . Claramente se observa que el único concepto significativo es el incremento del “valor de la producción agrícola”.

Anexo 3

Cuadros de resultados

Cuadro anexo 3-1. Tabla Anova del Programa

Var.dep./Var.ind.	Variabilidad	Suma de cuadrados	G. L.	Cuadrados medios	Prueba de F	Sign.
Edad del productor * nivel de impacto del Programa	Entre Grupos	42.7	1	42.7	0.194	0.66
	Dentro de Grupos	32521.0	148	219.7		
	Total	32563.8	149			
Años de estudio del productor * nivel de impacto del Programa	Entre Grupos	31.7	1	31.7	2.092	0.15
	Dentro de Grupos	2247.3	148	15.2		
	Total	2279.1	149			
Miembros de la familia (Total) * nivel de impacto del Programa	Entre Grupos	0.3	1	0.3	0.083	0.774
	Dentro de Grupos	567.0	148	3.8		
	Total	567.3	149			
Total de miembros de la familia que trabajan * nivel de impacto del Programa	Entre Grupos	1.3	1	1.3	0.407	0.524
	Dentro de Grupos	467.6	147	3.2		
	Total	468.9	148			
Número de habitaciones usadas para dormir * nivel de impacto del Programa	Entre Grupos	0.1	1	0.1	0.096	0.757
	Dentro de Grupos	119.8	148	0.8		
	Total	119.8	149			
Superficie total de temporal agrícola * nivel de impacto del Programa	Entre Grupos	3.9	1	3.9	0.381	0.538
	Dentro de Grupos	1531.7	148	10.3		
	Total	1535.6	149			
Superficie total de agostadero de buena calidad * nivel de impacto del Programa	Entre Grupos	26.3	1	26.3	2.456	0.119
	Dentro de Grupos	1589.8	148	10.7		
	Total	1616.2	149			
Superficie total de bosque * nivel de impacto del Programa	Entre Grupos	0.0	1	0.0	0.119	0.731
	Dentro de Grupos	8.9	148	0.1		
	Total	8.9	149			
Valor de la superficie total propiedad del productor * nivel de impacto del Programa	Entre Grupos	0.5	1	0.5	0.054	0.817
	Dentro de Grupos	1378.0	148	9.3		
	Total	1378.5	149			
Valor total del inventario pecuario del productor * nivel de impacto del Programa	Entre Grupos	781258134.0	1	781258134	0.879	0.35
	Dentro de Grupos	131512516353.4	148	888598083.5		
	Total	132293774487.5	149			
Valor total de las construcciones, maquinaria y equipo para la producción * nivel de impacto del Programa	Entre Grupos	1736537558.2	1	1736537558	0.215	0.643
	Dentro de Grupos	1193746176506.6	148	8065852544		
	Total	1195482714064.8	149			
Valor total del inventario productivo * nivel de impacto del Programa	Entre Grupos	4847429809.8	1	4847429810	0.507	0.478
	Dentro de Grupos	1415918252059.7	148	9567015217		
	Total	1420765681869.6	149			
Superficie sembrada de cacao * nivel de impacto del Programa	Entre Grupos	27.0	1	27.058	5.249	0.023
	Dentro de Grupos	762.9	148	5.155		
	Total	790.0	149			
Número de integrantes actuales de la organización ó grupo de productores * nivel de impacto del Programa	Entre Grupos	130882.3	1	130882.376	0.117	0.734
	Dentro de Grupos	34551465.8	31	1114563.415		
	Total	34682348.2	32			

Fuente: UNICEDER, S.C., con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios.

Anexo 4

Cálculo de indicadores

Procedimiento para el cálculo de indicadores de evaluación y su análisis

En el presente documento se establecen los procedimientos de cálculo de indicadores, a partir de la información contenida en el cuestionario único de beneficiarios Fomento Agrícola, Fomento Pecuario y Desarrollo Rural. Para cada uno de los indicadores y sus variantes, se proporciona su definición, la fórmula para su cálculo y su fuente de información correspondiente. Este esquema de cálculo de indicadores constituye una gama mínima de variantes, la cual se espera sea ampliada por la entidad evaluadora en cada programa específico que se evalúe.

1. **Capitalización e inversión productiva.** Inversión productiva realizada por los beneficiarios como respuesta a los estímulos del programa.

a) Presencia de inversión adicional

$$PIA = \left(\frac{n}{N} \right) 100$$

Donde:

PIA = Porcentaje de beneficiarios que realizaron inversión adicional

n = Número de productores que realizaron inversión además de la inversión proporcional obligatoria

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información se obtiene de la pregunta 29, con respuesta en su opción 1.

b) Respuesta del productor al estímulo para invertir

$$RPI = \frac{AP + IA}{AF + AE}$$

Donde:

RPI = Inversión total del productor por cada peso de inversión gubernamental

AP = Aportación obligatoria del productor

IA = Inversión adicional del productor

AF = Aportación federal

AE = Aportación estatal

c) Inversión media adicional

$$IMA = \frac{IA}{AF + AE}$$

Donde:

IMA = Inversión adicional del productor por cada peso de inversión gubernamental

IA = Inversión adicional del productor

AF = Aportación federal

AE = Aportación estatal

d) Inversión media total

$$IMT = \frac{AF + AE + AP + IA}{AF + AE}$$

Donde:

IMT = Inversión total por cada peso de inversión gubernamental

AF = Aportación federal

AE = Aportación estatal

AP = Aportación obligatoria del productor

IA = Inversión adicional del productor

e) Respuesta a la inversión federal

$$ITF = \frac{AF + AE + AP + IA}{AF}$$

Donde:

ITF = Inversión total por cada peso de inversión federal

AF = Aportación federal

AE = Aportación estatal

AP = Aportación del productor

IA = Inversión adicional

2. Satisfacción con el apoyo. Reconocimiento del beneficiario del bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria.

a) Frecuencia de reconocimiento de satisfacción y oportunidad del apoyo

$$C = \left(\frac{n_{CS}}{N} \right) 100$$

Donde:

C = Porcentaje de beneficiarios que reconocieron el bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria

nCS = Número de beneficiarios que reconocieron el bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información que califica al bien como de calidad satisfactoria se encuentra contenida en la pregunta 34, en cualquiera de las opciones 1 o 2.

b) Satisfacción y oportunidad del apoyo

$$S = \left(\frac{BS}{N} \right) 100$$

Donde:

S = Porcentaje de beneficiarios que reconocieron calidad satisfactoria y a la vez reconocen que la entrega del bien o servicio fue oportuna

BS = Número de beneficiarios que reconocieron calidad satisfactoria y a

la vez reconocieron que la entrega del bien o servicio fue oportuna
N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 34 en las opciones 1 ó 2, dado que la pregunta 35 haya sido contestada en su opción 1.

- 3. Cambio técnico e innovación en los procesos productivos.** Existe cambio técnico en aquellos casos en los cuales el beneficiario no tenía experiencia en el uso de algún bien o servicio similar al adquirido a través del apoyo, ya que la presencia de dicho apoyo implica una modificación del proceso productivo.

a) Presencia de cambio en las técnicas

$$CT = \left(\frac{BSE}{N} \right) 100$$

Donde:

CT = Porcentaje de beneficiarios que no tenía experiencia en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos con el apoyo

BSE = Beneficiarios que no tenían experiencia en el uso de bienes o servicios similares

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información para la construcción de esta variante del indicador se obtiene de la pregunta 50, opción 2.

b) Frecuencia de cambios en producción debidos a cambio en técnicas

$$CEP = \left(\frac{BCEP}{N} \right) 100$$

Donde:

CEP = Porcentaje de beneficiarios que observaron cambios favorables en algún aspecto de la producción como consecuencia del apoyo

BCEP = Número de beneficiarios que observaron cambios favorables en algún aspecto de la producción

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Para la construcción de esta variante del indicador, la información se obtiene de la pregunta 51 en su opción 1.

c) Frecuencia de cambio en técnicas y cambio en producción debidos al apoyo

$$CP = \left(\frac{BSEOC}{N} \right) 100$$

Donde:

CP = Porcentaje de beneficiarios que no tenían experiencia previa en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos y observaron un

cambio favorable en algún aspecto de la producción
BSEOC = Beneficiarios que no tenían experiencia en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos y observaron un cambio favorable en algún aspecto de la producción
N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información para la construcción de esta variante del indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 50, opción 2 y que a la vez contestaron a la pregunta 51 en su opción 1.

4. **Permanencia y funcionalidad de los apoyos.** Se considera que el apoyo es permanente y la inversión sostenible si el bien recibido a través del apoyo permanece en posesión del beneficiario original, está siendo aplicado a la producción y el funcionamiento de éste es considerado satisfactorio.

Para inversiones productivas

a) Permanencia del apoyo

$$PER = \left(\frac{PP}{N} \right) 100$$

Donde:

PER = Porcentaje de casos donde el apoyo obtenido permanece en posesión del beneficiario original

PP = Número de casos donde el apoyo obtenido permanece en posesión del beneficiario original

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 36 en su opción 1.

b) Presencia del apoyo en funcionamiento

$$FUN = \left(\frac{PESP}{N} \right) 100$$

Donde:

FUN = Porcentaje de beneficiarios donde el apoyo obtenido se encuentra funcionando

PESP = Número de beneficiarios donde el apoyo obtenido se encuentra funcionando

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 38 en su opción 1.

c) Presencia de calidad en el funcionamiento del bien

$$CF = \left(\frac{RCF}{N} \right) 100$$

Donde:

CF = Porcentaje de casos donde el funcionamiento del bien o servicio es satisfactorio.

RCF = Número de casos donde el funcionamiento del bien o servicio es satisfactorio

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 40 en su opción 1.

d) Permanencia y sostenibilidad de los apoyos

$$PPYS = \left(\frac{PYS}{N} \right) 100$$

Donde:

PPYS = Porcentaje de casos donde el apoyo obtenido permanece en posesión del beneficiario original, se mantiene en funcionamiento y su funcionamiento es satisfactorio

PYS = Número de casos donde el apoyo obtenido permanece en posesión del beneficiario original, se mantiene en funcionamiento y su funcionamiento es satisfactorio

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información se obtiene de los casos donde se cumplen las tres condiciones, de forma simultánea, es decir, la pregunta 36 en su opción 1, la pregunta 38 en su opción 1 y la pregunta 40 en su opción 1.

Índice de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo

$$INPS = PER + FUN + C$$

Donde:

INPS = Valor del indicador de permanencia y sostenibilidad

PER = 0.333 si el bien permanece en poder del beneficiario y 0 si no permanece

FUN = 0.333 si el bien permanece funcionando y 0 si no permanece funcionando

C = 0.333 si el bien fue reconocido como de calidad satisfactoria y 0 si no se consideró así

Nota: Si el valor de PER = 0, automáticamente el valor individual para este índice es igual a cero.

La información se obtiene de las preguntas 36 en su opción 1, 38 en su opción 1 y 40 en su opción 1.

e) Índice de aprovechamiento de la capacidad del apoyo (AC)

El valor del indicador AC se compone de acuerdo al siguiente catálogo:

Se usa a toda su capacidad = 1

Se usa casi a toda su capacidad = 0.75

Se usa a la mitad de su capacidad = 0.5

Su uso es mínimo = 0.25

No se usa = 0

Para cada beneficiario se obtiene el valor que le corresponde y el indicador por grupo de beneficiarios o para el programa, se obtiene por el promedio.

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 42 en cada una de sus opciones.

Para servicios de apoyo a la producción

Grado de satisfacción de los beneficiarios con el servicio recibido a través del apoyo cuando el apoyo de la Alianza se proporcionó a través de un servicio. La construcción de este indicador se basa en la información correspondiente a i) satisfacción con el servicio, ii) disponibilidad del servicio cuando se le requiere, iii) pago por el servicio y iv) disposición a pagar por el servicio.

f) Valoración del servicio recibido

$$VS = SS + DS + PS + DP$$

Donde:

VS = Valoración del servicio recibido

SS = Servicio considerado satisfactorio, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.70, de lo contrario se le asigna un valor de cero

DS = Disponibilidad del servicio cuando se le requiere, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.10, de lo contrario se le asigna un valor de cero

PS = Se ha pagado por este servicio, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.10, de lo contrario se le asigna un valor de cero

DP = Existe disposición a pagar por el servicio, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.10, de lo contrario se le asigna un valor de cero

Para el cálculo del indicador general del programa o para grupos de beneficiarios se obtiene el promedio de los valores individuales.

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 48 en sus cuatro opciones.

5. **Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión.** Por este indicador se entiende la contribución de los apoyos de la Alianza a la formación de capital humano relevante para las actividades de producción.

a) Desarrollo de capacidades

$$DC = CT + CAC + CG$$

Donde:

DC = Indicador de desarrollo de capacidades técnicas, productivas o de gestión

CT = Presencia de desarrollo de capacidades para nuevas técnicas de producción, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.34, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 1.

CAC = Presencia de desarrollo de capacidades administrativas y Contables, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.33, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 2.

CG = Presencia de desarrollo de capacidades para la gestión local, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.33, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 4.

De respuesta múltiple, por lo que la sumatoria de los porcentajes puede ser mayor del 100%

Esta información se identifica en las respuestas a la pregunta 53.

Indicadores complementarios:

b) Desarrollo incluyente de capacidades

$$DCI = CT + CAC + CG + CO$$

Donde:

DCI = Desarrollo de capacidades incluyendo otras no identificadas

CT = Presencia de desarrollo de capacidades para nuevas técnicas de producción, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 1.

CAC = Presencia de desarrollo de capacidades administrativas y Contables, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 2.

CG = Presencia de desarrollo de capacidades para la gestión local, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 4.

CO = Adquirió otras capacidades, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 5.

El indicador agregado para un grupo de productores o para el programa se obtiene mediante el promedio de los indicadores individuales.

Versiones complementarias:

c) Desarrollo global de capacidades técnicas, productivas y de gestión

$$CTG = \left(\frac{DTC}{N} \right) 100$$

Donde:

CTG = Porcentaje de beneficiarios que adquirieron capacidades técnicas, productivas y de gestión, entre otras, de manera simultánea

DTC = Número de beneficiarios que reconocieron haber adquirido simultáneamente las cuatro capacidades: técnicas, productivas, de gestión y otras.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información para la construcción de esta variante del indicador se encuentra en las respuestas a las opciones 1, 2, 4 y 5 de la pregunta 53.

d) Desarrollo mínimo capacidades técnicas, productivas y de gestión

$$CAG = \left(\frac{DAC}{N} \right) 100$$

Donde:

CAG = Porcentaje de beneficiarios que adquirieron alguna capacidad técnica, productiva, de gestión o de alguna otra índole

DAC = Número de beneficiarios que reconocieron haber adquirido **al menos** una de las cuatro capacidades: técnicas, productivas, de gestión o de otro tipo

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información para la construcción de esta variante del indicador se encuentra en las respuestas a las opciones 1, 2, 4 y 5 de la pregunta 53.

6. Cambios en producción, productividad o calidad, atribuibles al apoyo. Frecuencia de la presencia de cambios, o expectativa de tenerlos, en rendimientos, en volumen total de producción o en la calidad de esta, atribuibles a los apoyos de la Alianza.

a) Frecuencia de cambios en productividad

$$CER = \left(\frac{PCR}{N} \right) 100$$

Donde:

CER = Porcentaje de productores que reportaron cambios favorables en rendimiento o que esperan obtenerlos

PCR = Número de beneficiarios que registraron cambios favorables en rendimiento o esperan obtenerlos.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Se construye con las respuestas a la pregunta 54, en su opción 1, en la columna (1) o (3) bajo la condición de que la pregunta 55 haya sido contestada en su opción 1.

La construcción de esta variante del indicador requiere combinar la respuesta que identifica cambios favorables en rendimientos (pregunta 54 en su opción 1) en la que se constate que esos cambios se debieron al apoyo de la Alianza (respuesta a la pregunta 55 en su opción 1).

Presencia de cambios en producción

$$CEV = \left(\frac{CFV}{N} \right) 100$$

Donde:

CEV = Porcentaje de beneficiarios que registraron cambios

favorables o esperan obtenerlos en el volumen de producción

CFV = Número de beneficiarios que registraron cambios favorables o

esperan obtenerlos en el volumen de producción

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

En la construcción de este indicador deben tomarse en cuenta solamente aquellas respuestas a la pregunta 54, en su opción 2, en la columna (1) o (3) siempre y cuando la pregunta 55 haya sido contestada en su opción 1.

b) Presencia de cambios en la calidad del producto

$$CEC = \left(\frac{CFC}{N} \right) 100$$

Donde:

CEC = Porcentaje de beneficiarios que registraron cambios

favorables en la calidad de sus productos o esperan obtenerlos

CFC = Número de beneficiarios que registraron cambios favorables

en calidad de sus productos o esperan obtenerlos

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

En la construcción de este indicador deben tomarse en cuenta solamente aquellas respuestas a la pregunta 54, en su opción 3, en la columna (1) o (3) siempre y cuando la pregunta 55 haya sido contestada en su opción 1.

Variantes complementarias:

c) Presencia de cambios en producción, productividad o calidad

$$CAUC = \left(\frac{BCF}{N} \right) 100$$

Donde:

CAUC = Porcentaje de beneficiarios que tuvieron cambios favorables en al menos una de estas condiciones: aumento en volumen, aumento en rendimiento o aumento en calidad

BCF = Número de beneficiarios que tuvieron cambios favorables en **al menos una** de estas condiciones: aumento en volumen, aumento en rendimiento o aumento en calidad

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

En la construcción de este indicador deben tomarse en cuenta solamente aquellas respuestas a la pregunta 54, en su opción 3, en la columna (1) o (3) siempre y cuando la pregunta 55 haya sido contestada en su opción 1.

d) Frecuencia de cambio simultaneo en producción, productividad y calidad

$$CPPC = \left(\frac{PPC}{N} \right) 100$$

Donde:

CPPC = Porcentaje de beneficiarios que cumplen las tres condiciones: aumento en volumen, aumento en rendimiento y a la vez mejora en calidad de sus productos

PPC = Número de beneficiarios que cumplen las tres condiciones: aumento en volumen, aumento en rendimiento y a la vez mejoramiento en calidad de sus productos

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la Muestra

En la construcción de este indicador se usa la información de la pregunta 54 contestada en sus tres opciones (1, 2 y 3) en la columna (1) o (3) siempre y cuando la pregunta 55 haya sido contestada en su opción 1.

7. Cambios en el nivel de ingresos de la unidad de producción. Presencia de cambios positivos en los ingresos, generados o esperados, provenientes de las actividades en las que se utilizó el apoyo de la Alianza.

a) Frecuencia de cambio en el ingreso

$$PCI = \left(\frac{BCI}{N} \right) 100$$

Donde:

PCI = Porcentaje de beneficiarios que reconocieron haber tenido cambios positivos en su ingreso debido a los apoyos otorgados por el programa de la Alianza

BCI = Número de beneficiarios que reconocieron haber tenido cambios positivos en su ingreso debido a los apoyos otorgados por el programa de la Alianza

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

En la construcción de este indicador se toman en cuenta las opciones 1 ó 3 de la pregunta 57, dado que la pregunta 59 haya sido contestada en su opción 1.

b) Sensibilidad del ingreso con respecto al apoyo

$$CI = \frac{ICA - ISA}{ICA + ISA}$$

Donde:

CI = Cambio porcentual en el ingreso de los beneficiarios por cada uno por ciento de incremento en el apoyo

ICA = Ingreso realizado en presencia del apoyo (situación después del apoyo de la pregunta 58)

ISA = Ingreso realizado sin la presencia del apoyo (situación antes del apoyo de la pregunta 58)

La información para generar este indicador se obtiene del primer cuadro del cuestionario (aportación inversión federal y aportación estatal) y de la pregunta 58, dado que los beneficiarios hayan contestado la opción 1 de la pregunta 59, es decir, que dichos cambios se debieron a la presencia del apoyo de la Alianza.

c) Crecimiento porcentual del ingreso

$$IPI = \left(\frac{SDA - SAA}{SAA} \right) 100$$

Donde:

IPI = incremento porcentual en el ingreso

SDA = Situación en el ingreso después del apoyo

SAA = Situación en el ingreso antes del apoyo

La información para elaborar esta versión del indicador se obtiene de la pregunta 58, dado que los beneficiarios que hayan contestado la pregunta 59 en su opción 1, es decir, que el cambio en el ingreso se debió a la presencia del apoyo de la Alianza.

Este indicador señala el aumento en ingresos (sólo en el año en que se recibió el apoyo) debidos al apoyo de la Alianza

- 8. Desarrollo de cadenas de valor.** Presencia de cambios favorables en actividades previas a la producción de bienes (adquisición de insumos) y en actividades posteriores a la producción (transformación, comercialización y acceso a información de mercados).

a) Índice de acceso a insumos y servicios

$$AIS = MP + SU + TP + AI$$

Donde:

AIS = Acceso a insumos y servicios como consecuencia del apoyo

MP = Precio de insumos y servicios: Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero

SU = Suministro de insumos y servicios. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero

TP = Cambio en el trato con los proveedores. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero

AI = Acceso a nuevos insumos. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero

La información para la construcción de este indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 56 en sus puntos 1,2,3 y 4 en la opción “observó cambio favorable”.

El indicador general o por grupo de productores se obtiene mediante el promedio de los indicadores individuales.

b) Acceso a insumos y servicios (AIYS)

El valor de este indicador para cada entrevistado es de 1 si se encuentra alternativa de cambio favorable en **al menos una** de las opciones 1, 2, 3 y 4 de la pregunta 56 y 0 si ninguna de estas opciones fue registrada con cambio favorable.

El valor del indicador agregado se obtiene mediante el promedio de los valores que aparecen para cada uno de los beneficiarios entrevistados.

c) Índice de postproducción y transformación

$$CPP = MP + TP + SP + AP$$

Donde:

CPP = Índice de cambios en actividades poscosecha como consecuencia del apoyo

MP = Manejo post-cosecha (si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, si no observó cambio favorable, su valor es cero)

TP = Transformación de productos (si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, si no observó cambio favorable, su valor es cero)

SP = Sanidad de los productos (si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, si no observó cambio favorable, su valor es cero)

AP = Almacenamiento de los productos (si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, si no observó cambio favorable, su valor es cero)

La información para la construcción de este indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 56 en sus puntos 5, 6, 7 y 8 en la opción “observó cambio favorable”.

El valor del indicador agregado se obtiene mediante el promedio de los valores que aparecen en cada uno de los beneficiarios entrevistados.

d) Postproducción y transformación (PyT)

El valor de este indicador para cada entrevistado es de 1 si se encuentra alternativa de cambio favorable en **al menos una** de las opciones 5, 6, 7 y 8 de la pregunta 56 y 0 si ninguna de estas opciones fue registrada con cambio favorable.

El valor del indicador agregado se obtiene mediante el promedio de los valores que aparecen para cada uno de los beneficiarios entrevistados.

e) Índice de comercialización

$$COM = VV + CS + CP + AM$$

Donde:

COM = Índice de cambios favorables en comercialización como consecuencia del apoyo

VV = Volumen y valor de las ventas. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero

CS = Seguridad en el comprador. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero

CP = Mayor facilidad para colocar el producto. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero

AM = Acceso a nuevos mercados. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero

La información para la construcción de este indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 56 en sus puntos 9, 10, 11 y 12 en la opción “observó cambio favorable”.

El valor del indicador agregado se obtiene mediante el promedio de los valores que aparecen para cada uno de los beneficiarios entrevistados.

f) Comercialización (CON)

El valor de este indicador para cada entrevistado es 1 si se encuentra alternativa de cambio favorable en **al menos una** de las opciones 9, 10, 11 y 12 de la pregunta 56 y 0 si ninguna de estas opciones fue registrada con cambio favorable.

El valor del indicador agregado se obtiene mediante el promedio de los valores que aparecen para cada uno de los beneficiarios entrevistados.

g) Índice de información de mercados

$$DYA = DI + AI$$

Donde:

DYA = Disponibilidad y acceso a información de mercado como producto del apoyo

DI = Disponibilidad de información. Si observó cambio favorable se

asigna un valor de 0.5, de lo contrario su valor es cero
AI = Acceso a información. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.5, de lo contrario su valor es cero

La información para la construcción de este indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 56 en sus puntos 13 y 14 en la opción “observó cambio favorable”.

El valor del indicador agregado se obtiene mediante el promedio de los valores que aparecen para cada uno de los beneficiarios entrevistados.

h) Información de mercados (IM)

El valor de este indicador para cada entrevistado es 1 si se encuentra alternativa de cambio favorable en **al menos una** de las opciones 13 y 14 de la pregunta 56 y 0 si ninguna de estas opciones fue registrada con cambio favorable.

El valor del indicador agregado se obtiene mediante el promedio de los valores que aparecen para cada uno de los beneficiarios entrevistados.

i) Índice general de desarrollo de la cadena de valor

$$DCV = AIS + CPP + COM + DYA$$

Donde:

DCV = Índice de desarrollo de cadenas de valor

AIS = Índice de acceso a insumos y servicios

CPP = Índice de postproducción y transformación

COM = Índice de comercialización

DYA = Índice de sistemas de información de mercados

9. Contribución al empleo. Impacto del programa en la generación y/o en la permanencia de empleos en las unidades de producción de los beneficiarios.

a) Tasa de incremento en el empleo debido al apoyo

$$TIE = \left(\frac{ECA_1 - ESA}{ESA} \right) 100$$

Donde:

TIE = Incremento porcentual en el empleo debido al apoyo

ECA1 = Suma de empleos contratados (permanentes y eventuales) y familiares (permanentes y eventuales) con el apoyo

ESA = Suma de empleos contratados (permanentes y eventuales) y familiares (permanentes y eventuales) antes del apoyo

La información para elaborar este indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 60.

b) Frecuencia de efectos positivos sobre el empleo

$$FGE = \left(\frac{BIE}{N} \right) 100$$

Donde:

FGE = Frecuencia con que se reportaron incrementos en empleo

BIE = Número de beneficiarios que reportaron incremento en el empleo

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información para elaborar este indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 60, procesando sólo los casos donde se reportaron valores mayores de empleos en la situación “con el apoyo” que en la situación “sin el apoyo”.

Nota: Los jornales reportados en la pregunta 60, opción 2, deberán dividirse entre 270 para convertirlos en empleos antes de sumarse al número de empleos reportados en la opción 1.

c) Efecto total sobre el empleo en la unidad productiva

$$IE = ECA_2 - ESA$$

IE = Incremento del empleo en la unidad productiva

ECA2 = Suma de empleos contratados, familiares, permanentes y eventuales agregando el número de familiares que permanecieron trabajando gracias al apoyo.

ESA = Suma de empleos contratados, familiares, permanentes y eventuales antes del apoyo

Esta variante del indicador se construye con base en la información correspondiente a las respuestas de la pregunta 60, en sus opciones 1 y 2, dado que la pregunta 61 haya sido contestada con un dato mayor a cero en su opción 1.

El valor del indicador agregado se obtiene mediante la suma de los valores que aparecen para cada uno de los beneficiarios entrevistados.

d) Arraigo de la población debido al apoyo

$$TA = \left(\frac{NE}{EF} \right) 100$$

Donde:

TA = Tasa de arraigo en la familia

NE = Número de miembros de la familia que no emigraron gracias al apoyo (pregunta 61, opción 2)

EF = Número de miembros de la familia mayores que trabajan

(pregunta 9, opción 2)

10. Conversión y diversificación productiva. Para propósitos de la evaluación de la Alianza, se entiende como conversión o diversificación productiva el cambio de explotación de un cultivo por otro, el cambio de explotación de una especie animal por otra, un cambio o diversificación del propósito o producto final a obtener con una misma especie en explotación, la aparición de una nueva actividad productiva con la permanencia de la anterior o la aparición de una nueva actividad cuando no existía ninguna otra.

a) Presencia de conversión productiva

$$REC = \left(\frac{BRC}{N} \right) 100$$

Donde:

REC = Porcentaje de beneficiarios que reportaron cambios de especie o de actividad debido a su participación en el programa

BRC = Número de beneficiarios que reportaron cambios de especie o de actividad debidos a su participación en el programa

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta variante del indicador se construye con base en la información correspondiente a las respuestas de la pregunta 62 en sus opciones 1, 2 o 3.

b) Presencia de conversión productiva sostenida

$$RECS = \left(\frac{BRCS}{N} \right) 100$$

Donde:

RECS = Porcentaje de beneficiarios con cambios vigentes de especie o de actividad debido a su participación en el programa

BRC = Número de beneficiarios que reportaron cambios de especie, de propósito o de actividad debido a su participación en el programa y que aun **realizan** la nueva actividad

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta variante del indicador se construye con base en la información correspondiente a las respuestas de la pregunta 62 en sus opciones 1, 2 o 3 y que a la vez reportaron en la pregunta 63 que realizan la nueva actividad.

Nota: Para la construcción de esta variante del indicador se considera que existió conversión sostenida si los productores reportaron un cambio en actividad, es decir, al menos una de las opciones 1, 2 o 3 en la pregunta 62 fue registrada y además se mantuvieron realizando esa nueva actividad de acuerdo con lo reportado en la pregunta 63.

c) Índice de conversión productiva

$$IREC = RECO + PRE$$

Donde:

IREC = Índice de conversión productiva inducida por el apoyo

RECO = Conversión efectuada. Se le asigna un valor de 0.50 si se realizó un cambio de especie, de propósito o de actividad. Se asigna un valor de cero si no realizó ninguno de estos cambios

PRE = Permanencia de la reconversión. Se le asigna un valor de 0.50 si además se realiza la nueva actividad. Se asigna un valor de cero si ya no realiza la nueva actividad

Esta variante del indicador se construye con base en la información correspondiente a las respuestas de la pregunta 62 en sus opciones 1, 2 o 3 y que a la vez reportaron en la pregunta 63 que **realizan** la nueva actividad.

11. Efectos sobre los recursos naturales. Impactos que se han dado o los que se espera que se den en el futuro, como consecuencia del apoyo. El apoyo de la Alianza se considera exitoso si se registra o espera por lo menos un cambio favorable sobre los recursos naturales.

a) Presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales

$$PCF = \left(\frac{CF}{N} \right) 100$$

Donde:

PCF = Porcentaje de beneficiarios que reportaron cambio favorable sobre los recursos naturales

CF = Número de beneficiarios que reportaron al menos un cambio favorable sobre los recursos naturales como efecto de los apoyos

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta variante del indicador se construye con información de la pregunta 66 contestada en cualquiera de sus opciones 1 a 9.

b) Presencia de efectos desfavorables sobre los recursos naturales

$$INR = \left(\frac{FIN}{N} \right) 100$$

Donde:

INR = Porcentaje de entrevistados donde se reportó al menos un cambio desfavorable.

FIN = Número de productores donde se presentó por lo menos un tipo de cambio desfavorable sobre los recursos naturales

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta variante del indicador se construye con base en la información correspondiente a las respuestas de la pregunta 66 en cualquiera de sus opciones de la 11 a la 15.

12. Formación y fortalecimiento de organizaciones económicas de productores.

Creación de organizaciones o desarrollo de las mismas en cuanto a participación, gestión, administración y transparencia.

a) Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo

$$NG = \left[\frac{BI}{NI} \right] 100$$

Donde:

NG = Porcentaje de beneficiarios que se incorporaron a un grupo con la finalidad de obtener el apoyo de la Alianza

BI = Número de beneficiarios que declararon haberse incorporado a un grupo con la finalidad de obtener el apoyo de la Alianza (respuesta a la pregunta 72 en su opción 2)

NI = Número de beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo (respuesta a la pregunta 67 en su opción 1)

b) Consolidación de grupos

$$CG = \left(\frac{AF}{NI} \right) 100$$

Donde:

CG = Porcentajes de grupos que recibieron algún tipo de apoyo para el fortalecimiento de la organización

AF = Número de grupos que recibieron apoyo para su fortalecimiento

NI = Número de beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo (respuesta a la pregunta 67 en su opción 1)

La información se obtiene de la pregunta 74, contestada en cualquiera de las opciones de la 3 a la 10 en la alternativa “recibió” y que a la vez contestaron alguna de las opciones 1 a la 10 en la pregunta 82.

Complemento al cálculo y análisis de los indicadores de evaluación

El presente es un esquema de análisis mínimo, al que deberá someterse cada uno de los indicadores del programa. Adicionalmente el evaluador deberá agregar los procesamientos de información derivados de su capacidad y experiencia en el análisis de la información de campo, manteniendo siempre en ese análisis, la concordancia con los objetivos de la evaluación del programa evaluado de la Alianza para el Campo.

El proceso mínimo consiste en calcular el valor de cada indicador para diferentes grupos de beneficiarios e identificar aquellos grupos donde se están obteniendo mejores resultados con los apoyos de acuerdo con los resultados obtenidos con los indicadores.

Para cada uno de los indicadores deberán identificarse así mismo los grupos de beneficiarios con bajos o nulos impactos, explorar sus causas a partir de las preguntas complementarias para cada indicador que aparecen en el cuestionario y buscar la relación de la ausencia o escasa presencia de impactos con las características socioeconómicas de los beneficiarios.

Para conformar los grupos de productores, se emplean como variables de clasificación los aspectos socioeconómicos de los productores, empleando la información del cuestionario único de beneficiarios en sus apartados de identificación del beneficiario y de su unidad productiva.

En el análisis pueden emplearse variables y resultados de un indicador para la explicación de los resultados obtenidos con otro u otros indicadores.

Este procesamiento deberá culminar, invariablemente, en la elaboración de recomendaciones para el rediseño de la operación de la Alianza, las cuales se encuentren fundamentadas en los resultados obtenidos.

Esquema básico de análisis

Cada uno de los indicadores debe calcularse para los grupos de productores que resulten de usar las variables de clasificación que aparecen en el siguiente esquema, pero además el investigador puede agregar las variables o conjuntos de variables que considere convenientes para un análisis más detallado y completo.

Cuadro anexo 4-1. Cruce de indicadores del Programa

Nombre del indicador	PIA %	S %	CP %	DC %	CER %	CEV %	CEC %	PCI %	DCV %	FGE %
Tipo de productor (pregunta 3)										
Beneficiario con apoyo individual	48.4	82.8	1.64	5.80	9.84	9.84	9.84	4.92	35.25	64.8
Beneficiario con apoyo en grupo	50.0	100.0			50.00	50.00	50.00		62.50	50.0
Antigüedad del grupo (pregunta 68)										
1 año o menos	48.4	83.1	0.81	5.70	10.48	10.48	10.48	4.84	35.69	64.5
Escolaridad (pregunta 8)										
Sin estudios	38.9	66.7		3.72	5.56	11.11	11.11		27.78	55.6
De 1 a 6 años de estudio	39.0	67.6	0.95	5.46	11.43	11.43	9.52	5.71	28.81	55.2
Más de 6 años de estudio	44.4	74.1	3.70	4.96	3.70		3.70	3.70	47.22	44.4
Tipo de propiedad (pregunta 13)										
Terreno ejidal	37.6	62.4	2.15	5.10	10.75	9.68	9.68	3.23	28.76	61.3
Terreno de propiedad privada	43.6	78.2		5.45	7.27	9.09	5.45	7.27	38.18	40.0
No tiene	50.0	100.0					50.00		12.50	50.0

Nombre del indicador	PIA %	S %	CP %	DC %	CER %	CEV %	CEC %	PCI %	DCV %	FGE %
Régimen de humedad (pregunta 13)										
Temporal uso agrícola	43.0	68.0	1.56	5.00	7.81	7.81	5.47	5.47	29.88	54.7
Agostadero buena calidad	22.7	72.7		6.09	18.18	18.18	27.27		44.32	45.5
Actividad principal (pregunta 16)										
Plantaciones y/o frutales	42.5	66.4	0.88	5.36	7.08	7.08	5.31	2.65	30.09	48.7
Granos		100.0						100.00		100.0
Forrajes		50.0			50.00	50.00	50.00		62.50	50.0
Otras actividades agrícolas									100.00	100.0
Bovinos	40.0	80.0		6.60		20.00	40.00		50.00	60.0
Comercio		100.0								100.0
Profesional independiente	50.0	100.0						50.00	87.50	100.0
Jornalero o asalariado	31.6	68.4	5.26	3.58	21.05	15.79	15.79	10.53	22.37	73.7
Otras actividades no agropecuarias	75.0	100.0		8.25					43.75	50.0
Pensionado		100.0			100.00	100.00	100.00		50.00	
Otras fuentes		100.0		34.00					100.00	
Tamaño de la unidad productiva										
Menos de 10 hectáreas	65.9	64.8	2.20	7.02	10.99	9.89	12.09	5.49	29.95	51.6
De 10.01 a 50 hectáreas		80.0		4.47	20.00	20.00	13.33	6.67	21.67	53.3
Más de 50 hectáreas		72.7		1.55	2.27	4.55		2.27	39.77	56.8
Inv. pecuario										
Menos de 100000	40.8	68.7	1.36	5.27	9.52	8.84	8.16	4.76	32.14	53.1
De 100001 a 250000		66.7				33.33	33.33		25.00	66.7
Inv. infraestructura										
Infraestructura baja	39.6	68.5	1.34	5.19	9.40	9.40	8.72	4.70	32.21	53.0
Infraestructura media	100.0	100.0								100.0
Infraestructura alta										
Nivel de mecanización (pregunta 19)										
Sin mecanizar	36.9	66.2	1.54	5.68	12.31	9.23	9.23	7.69	26.15	60.0
Mecanización parcial	45.3	67.9	1.89	5.72	9.43	7.55	7.55	3.77	35.38	45.3
Mecanizado	45.5	72.7		4.64	9.09	9.09	9.09		36.36	54.5
No aplica	20.0	80.0			10.00	20.00	10.00		42.50	50.0
Calidad genética (pregunta 19 2da columna)										
Criollo	62.5	37.5		8.25				12.50	15.63	37.5
Mejorado y criollo	40.3	70.1	1.49	5.28	8.96	8.96	8.96	3.73	31.90	53.7
Mejorado	50.0	75.0			25.00	25.00		25.00	43.75	75.0
No aplica		75.0			25.00	25.00	25.00		56.25	50.0
Control de plagas y enfermedades										

Nombre del indicador	PIA %	S %	CP %	DC %	CER %	CEV %	CEC %	PCI %	DCV %	FGE %
Sin control	41.4	69.5	1.56	5.26	10.94	10.16	9.38	4.69	32.81	53.1
Parcial	27.8	55.6		5.61		5.56	5.56	5.56	23.61	50.0
Riguroso acorde a normas sanitarias	50.0	100.0							43.75	75.0
Nivel de ingreso (pregunta 20)										
Menos de 11,000	39.7	67.8	1.37	5.30	9.59	9.59	8.90	4.79	29.62	50.0
De 11001 a 60000 pesos	50.0	100.0							43.75	75.0
Más de 60000										
Destino del apoyo obtenido por la Alianza (pregunta 24)										
Para una actividad nueva		100.0							75.00	
Para una actividad ya realizada	48.8	82.9	1.63	6.02	10.57	10.57	10.57	4.88	35.37	65.0
No contestó										

Fuente: UNICEDER S. C., con base en el cuestionario aplicado a beneficiarios.